

Presencia

Universitaria

Nº 78 2003



OEPI 50 años construyendo la UCR

- 4 50 años construyendo ciudades universitarias
- 8 UCR apoya labor del Gobierno
- 10 La vinculación universitaria en el tapete
- 12 Biología asume compromiso con la excelencia
- 13 Rector presentó informe sobre gestión
- 14 La guerra desafía a los periodistas
- 16 Eligen representantes al Consejo Centroamericano de Acreditación
- 18 Inaugurado Archivo Universitario
- 19 Nuevo sitio web de la ODI
- 20 UCR apoyó lucha del Magisterio por pensiones
- 23 Gestión del riesgo interesa a universidades
- 24 Calma y firmeza ante fallo de la Procuraduría
- 25 Examinan quehacer lexicográfico costarricense
- 26 Jardín Lankester confirma su liderazgo
- 28 Degradación ecológica: el suelo en Costa Rica
- 30 Miden impacto del clima sobre recursos hídricos
- 31 Convenio Proyecto Península de Papagayo-UCR: agua de mar podría ser empleada en riego
- 32 Administración de Negocios celebra 60 años
- 34 Trabajadoras Sociales enfrentan sus desafíos
- 35 Violencia doméstica afecta a un 67% de las costarricenses
- 36 CIMED: ¿Qué es el Centro Nacional de Información de Medicamentos?
- 38 Francés a distancia graduó sus primeros profesionales
- 39 Reconocen trabajo universitario
- 40 Dra. Luz Fernanda Azuela: una apasionada por la historia de la ciencia
- 42 Bourdieu los convocó
- 42 Conserjes capacitados
- 43 Nutrición: su relación con la salud mental
- 44 Federación de Estudiantes con nuevo Directorio
- 44 Entregan Memoria del XXI Congreso Estudiantil
- 45 Antropología premió escritos de Escazú
- 46 Cuatro manos para un juego musical
- 47 Reconocen labor a ex Embajador de Corea
- 48 Presentan a entrenadores y equipos de la UCR
- 49 España y Costa Rica contra violencia doméstica
- 50 Feria Vocacional: Una década encauzando vocaciones



8



20

Presencia Universitaria, Año 2003, N°78

Coordinadora:

María Eugenia Fonseca Calvo

Redacción:

Periodistas de la ODI

Colaboradoras (es):

Licda. Marcela Dumani Echanti, de la Escuela de Nutrición

Dra. Victoria Hall Ramírez, del Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED)

Licda. Analucía Hernández Díaz, del Observatorio del Desarrollo (OdD).

Fotografía:

Luis Alvarado Castro

Denis Castro Incera.

Diseño Gráfico e Ilustración:

Disley Córdoba Mata

Corrección de estilo:

Oscar Aguilar Sandí

Consejo Editorial:

Miguel Guzmán-Stein

Flora Marín Guzmán

Rocío Monge Corrales

Luis Enrique Gamboa Umaña

María Eugenia Fonseca Calvo

Publicación de la Oficina de Divulgación e Información

<http://cariari.ucr.ac.cr/~odi/>

odi@cariari.ucr.ac.cr

Portada:

Acuarela del arquitecto Santiago Crespo que data de 1953, cuando se iniciaba la construcción de las primeras obras en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". Actualmente se encuentra en la sala de reuniones de OEPI.

Al pie del ejemplar se encontraba la siguiente lectura:

C. Universitaria de Costa Rica

Fotografía Portada:

Denis Castro Incera

Impresión Litográfica: Editorama S.A.

Presencia universitaria / coordinación María Eugenia

Fonseca. — No. 78 (jul. 2003) — [San José, C.R.]:

Oficina de Divulgación e Información, 2003

v.: il., 28 cm.

Bimensual

ISSN 1409-4177

1. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA —
PUBLICACIONES PERIÓDICAS. I. Fonseca C.,
María Eugenia, coordinadora.

CIP/937

CC/SIBDI.UCR

*Miguel Guzmán-Stein

La visión a futuro de los “constructores” de la UCR, a partir de 1940, despierta la admiración sobre su capacidad de planificación, sistematización del desarrollo y crecimiento de la Institución, para lo cual tuvieron clara la necesidad de actuar prudente y pacientemente y con gran conciencia de la realidad nacional, a partir de lo cual se pudiera diseñar un “modelo universitario” acorde con sus expectativas y las necesidades del país. Desde la fijación de las bases jurídicas necesarias, lograda con la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, hasta el ordenamiento de las ideas y la enunciación de la orientación filosófica y la estructura académica, administrativa y política de la Institución, todos los pasos a dar fueron cuidadosamente proyectados. Además, la creación y funcionamiento de ese modelo debía sustentarse sobre una infraestructura básica que permitiera “caminar” sin obstáculos hacia el nuevo rumbo trazado, como la concepción de la nueva Ciudad Universitaria, ubicada en San Pedro de Montes de Oca.

1957 fue el inicio de la aprobada reforma universitaria, pero también fue el del estreno del Edificio de la Facultad de Ciencias y Letras, en cuyo seno estaría el eje académico del nuevo modelo. Así, en palabras del Rector Fernando Baudrit de 1952 y repetidas por el Rector Rodrigo Facio en 1959, la “centralización de todas las escuelas y servicios en un medio ambiente adecuado es una condición complementaria del mejoramiento económico e intelectual del personal: pabellones, amplios laboratorios bien dotados, salas especiales para prácticas y seminarios, campos de deporte: todo un poco al margen del bullicio y congojas de la ciudad, constituiría el ambiente propicio para que la Universidad adquiriera una más clara conciencia de sí misma, de su unidad y de los papeles que está llamada a desempeñar, y se proyecte de manera más amplia y definitiva sobre la comunidad a la que todo se lo debe”.

PRESENCIA UNIVERSITARIA dedica su portada –pintura del Arq. Santiago Crespo sobre una proyección de 1957 de la Ciudad Universitaria- y este número a una importante actividad que ha permitido el mejoramiento institucional continuo a lo largo de 60 años: la construcción y readecuación de la infraestructura inmobiliaria de la UCR, concebida bajo el ideario de la reforma universitaria y que ha albergado a miles de profesores, investigadores, estudiantes y funcionarios administrativos, en un espacio libre para la expresión del pensamiento y la palabra, la creación y transmisión del conocimiento y la formación integral del profesional, el ser humano y el ciudadano, bajo un modelo humanístico orientado a la construcción permanente de la sociedad costarricense.

La intensa actividad de los universitarios se refleja en este número de PRESENCIA en muy diversos campos. En la relación Universidad-Sociedad, la Institución dio la cara ante la opinión pública en foros y pronunciamientos, y estudios como refiere el artículo “UCR apoyó lucha de Magisterio por pensiones”, “Violencia doméstica afecta a un 67% de los costarricenses”, y “La vinculación universitaria en el tapete”.

Una síntesis de los esfuerzos de la UCR por el mejoramiento continuo de sus actividades sustantivas, queda patente en el artículo “Rector presentó informe sobre gestión”, y en la valiosa información sobre los procesos de autoevaluación, acreditación de diversas unidades académicas y los planes futuros en ese campo, que se exponen en el artículo “Eligen representantes al Consejo Centroamericano de Acreditación”.

Esta información se complementa con “Biología asume compromiso con la excelencia”, que relata la experiencia de esa unidad académica en su proceso de acreditación recientemente concluido.

Se suman a la información sobre actividades internas los reportajes: “Administración de Negocios celebra 60 años”, que incluye una

reseña acerca de la conferencia dictada por el entonces Ministro de Hacienda, MSc. Jorge Walter Bolaños, “Nuevo sitio web de la ODI”, que ofrece nuevo diseño y abundante contenido, “Federación de Estudiantes con nuevo Directorio”, “UCR presenta sus entrenadores y equipos”, referido al deporte de representación nacional de la Institución, “Cuatro manos para un juego musical”.e “Inaugurado Archivo Universitario”. “Francés a Distancia graduó sus primeros profesionales” y “Gestión de Riesgo interesa a Universidades”; son dos artículos sobre el trabajo interuniversitario.

“Conserjes capacitados”, “Bordieu los convocó” y “Antropología premió escritos de Escazú” y “Dra. Luz Fernanda Azuelo: Una apasionada por la historia de la ciencia”, son cuatro reseñas que presentan actividades muy distintas entre sí pero de gran éxito y proyección interna y externa de la institución y su comunidad,

“La guerra desafió a los periodistas” aborda los resultados de una mesa redonda sobre las enseñanzas que se desprenden de la cobertura periodística de la guerra en Iraq y que señala a los periodistas su responsabilidad social y los principios éticos que deben prevalecer en el ejercicio profesional.

PRESENCIA UNIVERSITARIA rescata también las experiencias académicas de encuentros internacionales celebrados en la UCR en “Trabajadores sociales enfrentan sus desafíos”, y “Jardín Lankester confirma su liderazgo”.

No hay duda que el quehacer universitario es complejo, rico y creciente y las reseñas que PRESENCIA UNIVERSITARIA presenta en este número permiten observar la pertinencia social de la Institución y la activa participación de todos los sectores en la permanente construcción de la UCR y la nación costarricense.

50 años construyendo ciudades universitarias

Elizabeth Rojas Arias

La Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) cumple este año medio siglo de planificar, diseñar, edificar y supervisar la construcción de todas las sedes de la Universidad de Costa Rica, labor que inició en el año 53 el arquitecto Jorge Emilio Padilla en la llamada Oficina de Planeamiento y Construcciones.

Hoy esta oficina, que con el correr del tiempo ha variado sus proyectos y también su nombre, es dirigida por el Arq. Luis Fernando Aronne quien, al lado de un grupo de 20 colaboradores, son los responsables de proveer las estructuras necesarias a estudiantes, docentes, investigadores y funcionarios administrativos en el Alma Mater.

Actualmente, la OEPI realiza el levantamiento topográfico, diagnóstico, planeamiento, diseño, presupuesto, supervisión y el establecimiento de prioridades de la ejecución por etapas de la mayoría de las obras civiles que se observan en la Universidad.

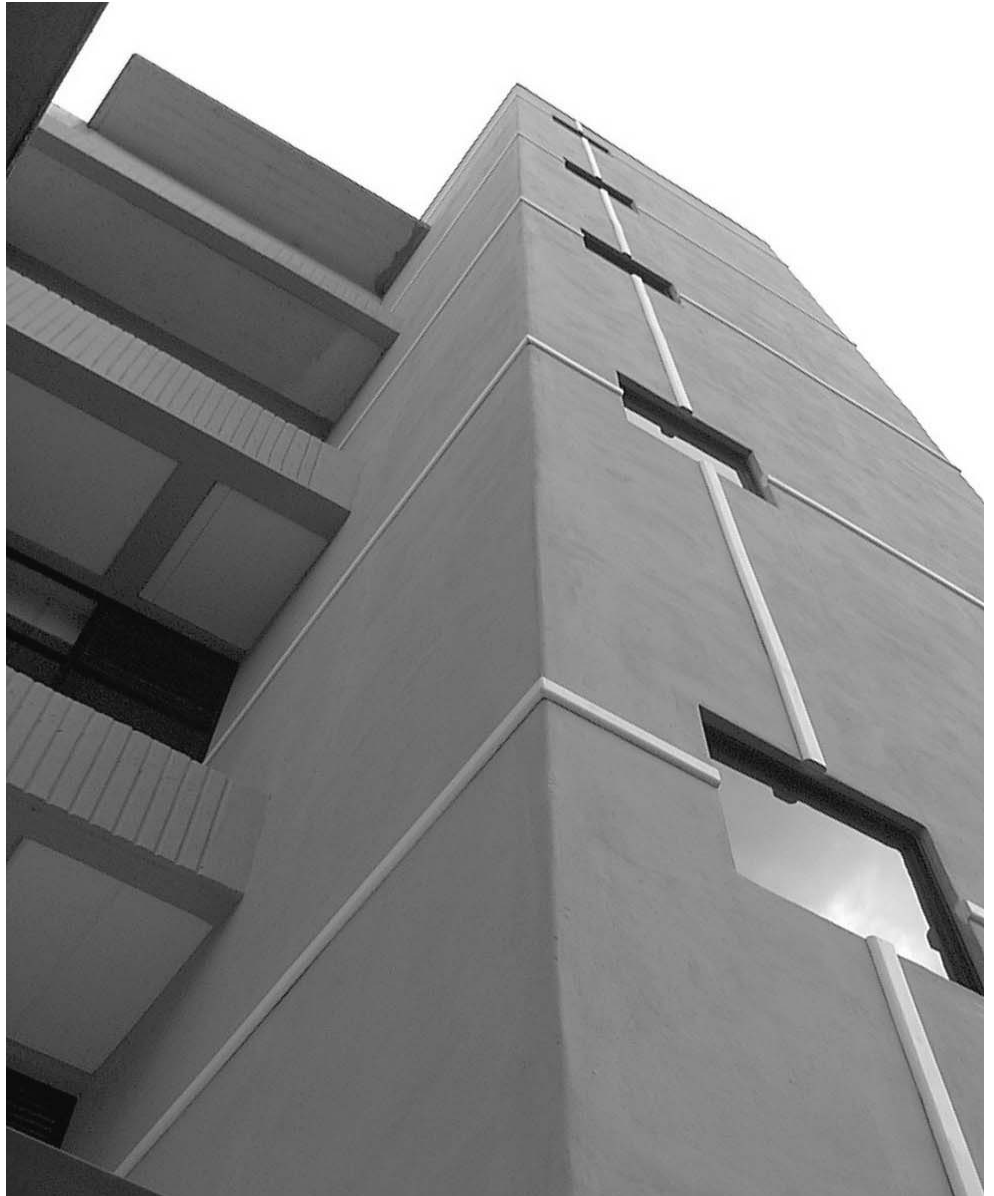
También se encarga de ejecutar algunas obras emergentes tales como encauzar la quebrada Los Negritos que atraviesa el Campus "Rodrigo Facio". Asimismo, realiza obras de acción social, entre las más recientes dos proyectos en la obra CEDES-Don Bosco y otra en la Asociación de lucha contra el cáncer infantil.

Coordina con la Escuela de Artes Plásticas la elaboración de murales y otras obras plásticas que embellecen la ciudades universitarias en San Pedro y en las Sedes de San Ramón, Tacares, Turrialba, Guápiles, Paraíso, Limón, Liberia, Santa Cruz y Puntarenas.

Planificación es la clave

El plan quinquenal de inversiones de la OEPI, elaborado juntamente con el Rector Dr. Gabriel Macaya es, en este mo-

4



La construcción de ascensores en edificios de más de tres niveles es uno de los proyectos de OEPI en cumplimiento de la ley 7600. En la foto se observa la torre del elevador de la Facultad de Ciencias Sociales.

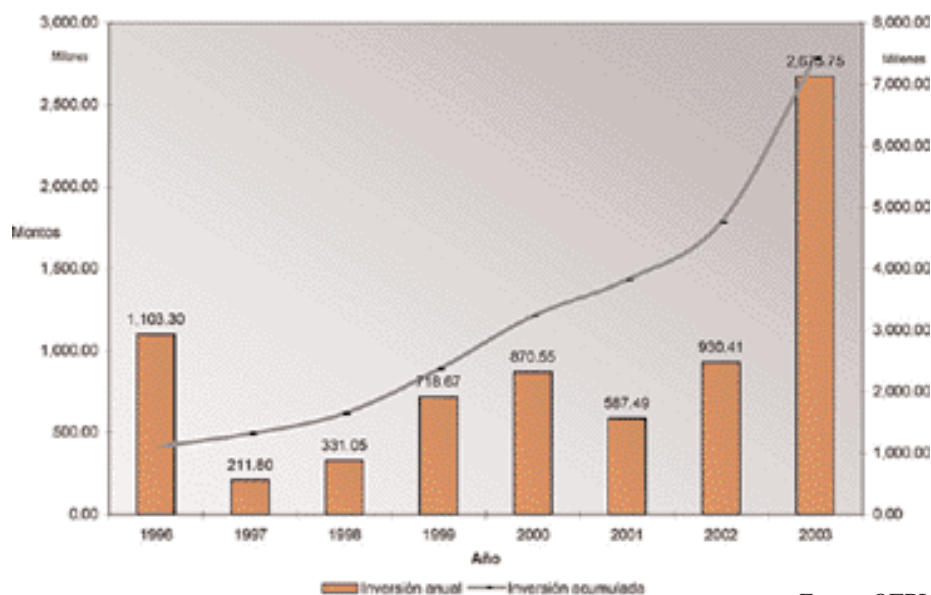
mento, su columna vertebral que le ha permitido realizar un trabajo estructurado a corto y mediano plazo y que sirve como guía y ordenador del desarrollo armónico y racional de la infraestructura de la Institución.

Este plan cuenta con características, logística y parámetros que hacen posible

que esta oficina pueda realizar su labor y tomar decisiones en forma flexible, objetiva, equilibrada y realista, manifestó el Arq. Aronne.

Añadió que su trabajo en vez de ser antojadizo y con lineamientos estrictamente verticales, acepta las directrices, pero, también, las prioridades o necesi-

Inversión en el periodo 1996-2003



Fuente OEPI

dades objetivas basadas en estudios. Además, determina estrategias para la solución de problemas y atiende las solicitudes, pero toma en cuenta las proyecciones presupuestarias, sin dejar de lado las emergencias (sismos, inundaciones) que causan daños en los edificios.

Asimismo, la OEPI es cuidadosa en el cumplimiento de las leyes tales como la #7600 que favorece la igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, así como la ley #7202 del Sistema Nacional de Archivos.

Según explicó el Arq. Aronne, desde 1985 cuando inició su primera gestión como director, se estableció un código interno en la OEPI con el fin de normalizar y racionalizar los criterios de diseño arquitectónico, estructural, eléctrico, hidráulico y mecánico, así como las medidas de seguridad y el uso de materiales y acabados en las construcciones.

También se desarrollaron los lineamientos para el crecimiento armónico y racional de la planta física de la Universidad tratando de establecer la coherencia y la calidad espacial.

Al día de hoy, la Universidad de Costa Rica ocupa un total de 452 hectáreas en todo el territorio nacional, incluyendo todas sus sedes y estaciones experimentales, en las cuales se han edificado has-

ta la fecha 275.000 metros cuadrados de construcción, lo que hace de esta institución académica la líder en capacidad instalada en el país.



El Arq. Luis Fernando Aronne ha ocupado la dirección de la OEPI por 14 años.

Proyectos nuevos

Desde 1999, cuando se empezó a ejecutar el plan quinquenal, se estableció una serie de parámetros que son los que han estado rigiendo en las nuevas construcciones y remodelaciones de la UCR.

Uno de ellos es el rescate, remozamiento y adecuación arquitectónica de edificios antiguos de la Institución. El caso

más representativo es el de la Facultad de Medicina en donde se ejecutó una modernización y readecuación eléctrica, hidráulica, mecánica y arquitectónica.

También se destacan el cumplimiento de la ley 7600 para la adecuación de edificios con rampas, elevadores, servicios sanitarios, como el caso de Ciencias Sociales, así como la continuación de la séptima etapa de la red de fibra óptica en todas las sedes.

Además, se estableció como parámetro la adecuación sísmica de edificios de acuerdo con un diagnóstico técnico basado en el Código Sísmico Nacional, como fueron la biblioteca Carlos Monge y la Facultad de Microbiología.

Además, la OEPI ha atendido las necesidades de crecimiento de facultades y escuelas de alta demanda y el lineamiento es que los edificios nuevos tengan un crecimiento vertical. En cuanto a las zonas verdes se ha coordinado con la Comisión de Foresta para el rescate y arborización de algunos sectores, como es el caso de la Sede Central, la Ciudad de la Investigación y las Instalaciones Deportivas.

La edificación de nuevas residencias estudiantiles es un proyecto prioritario. Por esa razón se encuentran en construcción las residencias en la Sede del Pacífico así como la futura ampliación de las de Occidente y del Atlántico.

Para procurar el aumento de la capacidad instalada se han ejecutado varias acciones, una es la dotación de auditorios y mini-auditorios construidos o sometidos a una remodelación total: tales como los de las Sedes de Occidente, Atlántico, Facultad de Letras, Biblioteca de la Salud, Facultades de Microbiología, Farmacia, Educación, Escuelas de Arquitectura, Geología, Biología, Tecnología de Alimentos, Instituto Clodomiro Picado y en el Hospital San Juan de Dios.

Otro de los proyectos que ha realizado la OEPI en los últimos años es la adquisición de propiedades vecinas de la parte sur del campus en San Pedro, como las de la Familia Pacheco Domínguez, donde se han realizado construcciones nue-



El auditorio de la Escuela de Arquitectura es una de las obras de remodelación concluidas recientemente por la OEPI.

vas como el edificio que alberga el Centro Centroamericano de Población y se remodelaron las edificaciones existentes.

Actualmente, se encuentran en ese espacio: el Observatorio del Desarrollo, el CICAP y el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, los posgrados en Políticas Públicas, Comunicación Colectiva y Sociedad y Cultura y los convenios con las universidades de Kansas y California.

También se destacan como proyectos nuevos los que albergan: la Escuela de Tecnología de Alimentos, el Estadio Ecológico, el Archivo Universitario, la ampliación del Instituto Clodomiro Picado y el LANAMME.

Entre las obras relevantes en construcción se encuentran el

edificio para la Organización de Estudios Tropicales, las Residencias Estudiantiles de la Sede del Pacífico, la nueva Escuela de Enfermería y la ampliación de la Escuela de Nutrición.

Próximamente, se iniciará la construcción del complemento de las obras de urbanización en la ciudad de la Investigación, el Planetario, la biblioteca de la Sede de Limón, el Centro de Producción Audiovisual, la ampliación y remodelación del Canal 15, la Guardería Infantil, el Comedor del Recinto de Paraíso, la modernización del CITA, los laboratorios nuevos y la remodelación de las residencias en el Recinto de Tareas y la Escuela de Ingeniería Eléctrica, que será el primer edificio del complejo de la nueva Facultad de Ingeniería, en la Ciudad de la Investigación.

Un poco de historia

La OEPI tiene tantos años como la ciudad universitaria misma; inició sus funciones en 1953 con el nombre de Departamento de Planeamiento y Construcciones que en un principio solo contaba con el Arq. Jorge Emilio Padilla, quien se dio a la tarea de organizar el departamento y de supervisar la construcción del edificio de Ingeniería, la consecución de los planos topográficos de la finca para la ciudad universitaria y las consultas relacionadas con aspectos sanitarios, civiles, eléctricos, etc.

En los años 1954 y 55 se contrataron tres arquitectos quienes trabajaron en la urbanización y planificación de la UCR, así como en la elaboración de los planos de las primeras obras. Entre los años 1955 y 1957 dos ingenieros civiles formaron parte del personal del Departamento, ante la necesidad de licitar la construcción del edificio de Ciencias y Letras, que hoy ocupa la Escuela de Estudios Generales, según explica en su informe de dirección del año 1970 el Ing. Raúl Sequeira.

Ya entrada la década de los años 60, el Departamento había ejecutado el plan vial, el sistema de cloacas, las zonas verdes y se dio a la tarea de construir los edificios de la Escuela de Química, la Facultad de Educación, la de Ciencias Económicas y Sociales y el Centro de Investigaciones Agronómicas.

Para 1973 el Departamento pasó a ser la Oficina de Construcciones; en 1985 fue intervenida y, después de una reestructuración, a cargo del actual director, fue absorbida por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones y se consolidó como oficina coadyuvante (administrativa) en el año 1989.

Se le dio ese nombre de OEPI porque en ese momento la Universidad firmaría contratos de préstamos internacionales con el Banco Centroamericano de Integración Económica, y con el Banco Interamericano de Desarrollo, para la expansión física de la Sede Rodrigo Facio con la construcción del centro de gobierno y administración (edificios A, B y C), la Ciudad de la Investigación y la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, así co-

Inversión por área años 1996-2003

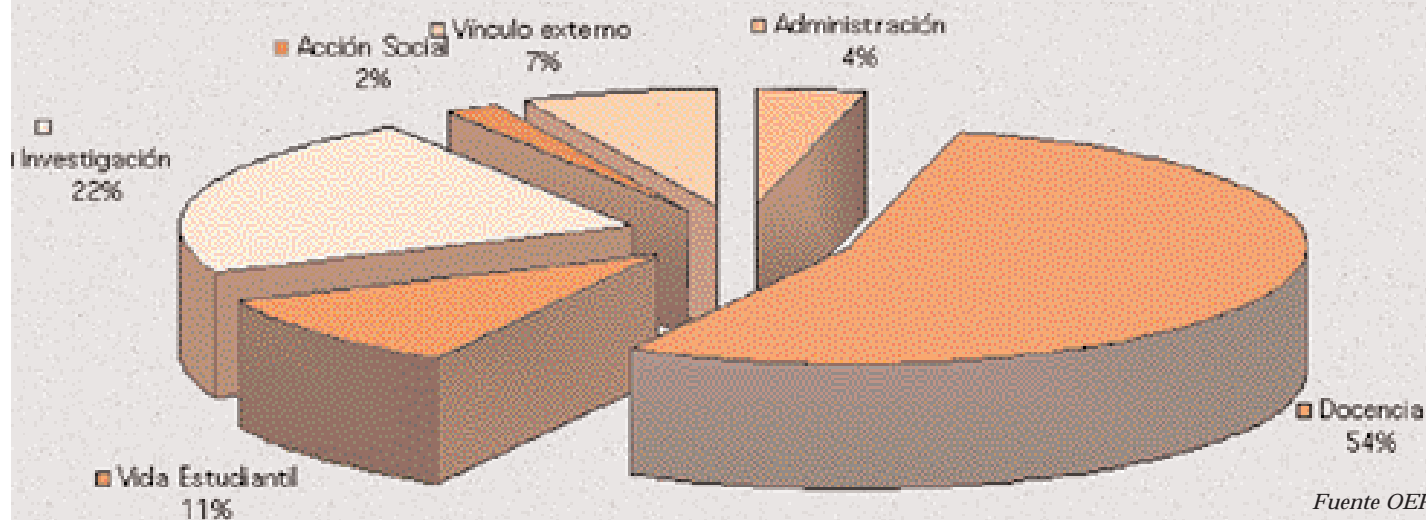


Gráfico de obras construidas en los últimos 8 años.

mo las Sedes de Occidente, Atlántico y Guanacaste.

La Oficina de Construcciones también estuvo dirigida por el Ing. Raúl Sequeira, el señor Edmundo Aguilar, y la OEPI por el Ing. Alfredo Vargas y, en dos períodos, por el Arq. Aronne.

Durante sus cincuenta años de existencia, también han brindado su contribución a la OEPI destacados profesionales, entre ellos, los arquitectos: Jorge Emilio Padilla, Alvaro Robles, Edgar Vargas, Santiago Crespo, Napoleón Villegas, Lenín Garrido, Carlos Vinocour, Humberto Malavasi, Gabriel Kleiman, Manuel Gutiérrez, Oscar Raúl Hernández, y los ingenieros: Raúl Sequeira, Eddy Hernández, Roberto Saborío, Jorge Marchena y Carlos Barrientos.

Los "arquitectos" de la U

De acuerdo con su reglamento, que data de 1989, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones es una instancia de carácter técnico administrativo, responsable de planificar, ejecutar, supervisar y administrar todos los proyectos de obras mayores, referentes al desarrollo, ampliación, remodelación y acondi-

cionamiento general de la planta física de la Universidad.

Su organización la encabeza la dirección y cuenta con una sección administrativa, un departamento de planificación y diseño y un departamento de supervisión y presupuesto de proyectos.



Remodelación de la Escuela de Tecnología de Alimentos.

También cuenta con un Consejo Asesor que es el órgano de coordinación interna de la Oficina y está integrado por el director, el asistente técnico de la dirección, los jefes de los departamentos y el jefe de la sección administrativa.

Actualmente, la Oficina Ejecutora cuenta con nueve ingenieros: Manuel Álvarez Fuentes, Ligia Bartels Madrigal, Juan Carlos Corrales, Alexis Chaves Benavides, Julio Gutiérrez Badilla, Daniel Guzmán Ovarés, Orlando Nelson, Luis Rojas Montero y Rafael Villalobos Salazar.

También laboran allí cinco arquitectos: su director Luis Fernando Aronne, Carlos Campos Arce, Eduardo Córdoba Muñoz, Kevin Cotter Murillo y Alberto Ramírez Montealegre; dos dibujantes: Patricia Villalobos Garita y Alfonso Leandro Rodríguez, la jefa administrativa, Licda. Elieth Calvo Masís, la secretaria ejecutiva Lilliana Quirós; dos oficinistas Lidia Arias Peña y Ericka Solís Conejo y el mensajero Gerardo Campos Chaverri. ■

UCR apoya labor del Gobierno

Rocío Marín González

Confiados en el gran potencial académico e investigativo de la Universidad de Costa Rica, el Presidente de la República, Dr. Abel Pacheco y la Primera Vicepresidenta, Linette Saborío, se acercaron recientemente a centros de investigación de la Institución que apoyarán al Gobierno en el desarrollo de diversos proyectos, en las áreas de agroexportación, seguridad alimentaria y reducción de la pobreza, entre otros.

Mientras el Dr. Abel Pacheco visitó la Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit Moreno, ubicada en Barrio San José de Alajuela, la Vicepresidenta Linette Saborío se reunió con funcionarios, investigadores y docentes del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) y de la Escuela de Administración Pública.

Impulso a la investigación agrícola

Obtener los más altos estándares de calidad en la producción agropecuaria, con miras a la suscripción de los tratados de libre comercio, fue lo que motivó la suscripción de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República y la Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit (EEFBM) de la Universidad de Costa Rica.

Gracias a este convenio, el Gobierno buscará financiamiento nacional e internacional con el fin de que la EEFBM continúe desarrollando planes de investigación que favorezcan al sector agroexportador y la seguridad alimentaria.

Durante su visita, el mandatario hizo un recorrido por las instalaciones de la Estación y observó diversos proyectos de investigación. Asimismo, recibió por parte de las autoridades de este centro un *Catálogo de oferta de productos promiso-*

rios para la exportación.

En presencia de algunos de sus colaboradores, el Presidente Pacheco reconoció la labor que ha venido realizando la EEFBM durante 47 años, período en el que ha generado nuevas opciones de producción, desarrollo tecnológico y mejoramiento de la competitividad técnica empresarial.

El mandatario manifestó su convicción por la agricultura como actividad económica estratégica, ya que esta genera el 18% de los empleos directos y aporta, junto con el sector pecuario, la cuarta parte del Producto Interno Bruto del país.

Por su parte, el Dr. Gabriel Macaya, Rector de la UCR, destacó que el traba-



Autoridades universitarias y de Gobierno visitaron el invernadero de nueva generación recientemente construido en la Fabio Baudrit, con el fin de ayudar a los agroexportadores a cumplir con las estrictas normas de inocuidad y calidad de los alimentos en el mercado internacional.

jo que realiza la EEFBM es evidencia de una Universidad cuya acción no sólo se circunscribe a la formación tradicional y permanente, sino a la investigación, la

extensión, la venta de servicios y productos, como parte de la misión que la sociedad le ha otorgado.

El rector destacó el trabajo articulado con instituciones públicas y privadas realizado por la EEFBM y el aporte fundamental que ha dado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, quienes además de recibir una educación teórica con rigurosas bases científicas, en la práctica de campo se acercan a la realidad de la producción agrícola.

La EEFBM cuenta con fincas en Barrio San José de Alajuela y en Fraijanes, en las que desarrolla diversidad de programas de docencia, acción social e investigación que van desde el restablecimiento de la vegetación del bosque seco y el estudio de árboles, especies perennes y raíces tropicales, hasta la generación de nuevas variedades de frutas, hortalizas, granos básicos y ornamentales, control de malezas, nuevas tecnologías de siembra, producción de aves y protección del medio ambiente.

Según explicó su Director, Ing. Claudio Gamboa, el trabajo que realiza esta entidad pretende ayudar al sector agropecuario nacional a responder de forma adecuada a las demandas del mercado. "Ya no se trata -dijo- de producir una semilla de frijol que le guste al agricultor, sino una variedad que, por su sabor, tamaño y color, le agrade al consumidor y le permita ser eficiente, por ejemplo". Posteriormente al acto formal de suscripción del convenio, los visitantes conocieron un invernadero de última generación recientemente construido en la EEFBM, que permitirá en el futuro el funcionamiento del Programa Nacional de Producción en Ambientes Protegidos.

La UCR decidió invertir unos €60 millones en esta área de producción por ser

estratégica para el desarrollo nacional, a la luz de los nuevos paradigmas de producción agrícola, comercialización, competitividad y protección del ambiente.

Para la concreción de este proyecto se contó, además, con un aporte de \$5 mil por parte del CNP, el MAG, su Departamento de Sanidad Vegetal, OIRSA y MINIFEX, que se utilizará en la compra de equipo científico y recursos del SENARA para la construcción de un pozo profundo que surtirá de agua al invernadero.

La nueva infraestructura de 2.100 metros cuadrados, posee una multicapilla de tipo gótico y cuenta con tecnología de la empresa francesa Richel que permitirá controlar, mediante computadora, las condiciones de producción: desde el nivel de lluvia y temperatura hasta los niveles de sustratos en el suelo.

Dividido en dos módulos, uno se utilizará para la producción de almácigos y el otro para la producción comercial de hortalizas para consumo fresco o procesado.

Como complemento al invernadero se contará con un nuevo edificio que albergará oficinas, un área de producción de almácigos, aulas, un laboratorio para docencia e investigación, bodegas y una zona de manejo, clasificación y empaque de hortalizas.

Este proyecto es fundamental por la imperiosa necesidad que tiene el sector de contar con sistemas de producción más eficientes y sostenibles, que permita a las empresas cumplir con las estrictas normas de inocuidad y calidad de los alimentos en el mercado internacional.

Reducción de la pobreza

Medir la efectividad de la inversión social del Gobierno es uno de los objetivos por los que la Primera Vicepresidenta de la República, Linette Saborío, visitó el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

En esta oportunidad, la vicepresidenta planteó a los especialistas de ese centro y a los docentes de la Escuela de Administración Pública la posibilidad de que ellos colaboren en la confección de indi-

cadores que permitan medir cuánto ha mejorado el nivel de vida de diversas poblaciones con la inversión social que hace el Gobierno, y en la elaboración de un registro único de beneficiarios que permita al Estado ejercer un mayor control y dirigir mejor la ayuda, sobre todo a las 15 mil familias más pobres del país: prioridad de la actual Administración.



Durante su recorrido por la EEFBM, el Presidente de la República, Dr. Abel Pacheco, manifestó su asombro por la labor que allí se realiza y su importancia para que el país salga del subdesarrollo.

Asimismo, gestionó, ante los especialistas de administración pública, la capacitación de los directores y mandos medios regionales del sector social, con una formación que les permita comunicarse en un mismo lenguaje, trabajar en equipo y desarrollar proyectos en sus comunidades para atacar la pobreza y problemas fundamentales en los campos de la salud y la educación.

Finalmente, se mostró sumamente interesada en que el conocimiento generado en estas instancias de la UCR llegue a los líderes de las asociaciones de desarrollo, con el fin de propiciar una mayor participación ciudadana en la resolución de problemas cotidianos de las comunidades.

Durante esta cita, la Dra. Yamileth González, Vicerrectora de Investigación, se manifestó complacida por la claridad que tiene el actual Gobierno sobre el potencial nacional, ya que la UCR es una institución que ha venido colaborando con el Estado en diversos proyectos y programas desde 1950, y posee fortalezas en muchas áreas para incidir de la

manera más idónea en distintos aspectos del desarrollo del país.

Por su parte, la MSc. Mayela Cubillo, directora de la Escuela de Administración Pública, destacó que siendo esta la única unidad académica con dicha especialidad en el país y en Centroamérica, se ha venido modernizando para estar más cerca de las necesidades y retos del Estado costarricense.

Mencionó que, entre otras cosas, actualmente esta unidad académica investiga cómo se manejan los desechos hospitalarios en el Área Metropolitana y cuáles son las dimensiones del sector público; se realiza un inventario de cómo se lleva a cabo la capacitación en el sector público y cuántos recursos se invierten. Además, a través del TCU, los estudiantes han apoyado a los gobiernos locales con el diseño de manuales de tesorería, de contabilidad y de cobro administrativo, para fortalecer el traslado de competencias a las municipalidades.

En torno a lo que es reforma del Estado, la Escuela y el CICAP han unido esfuerzos para que esa transformación no se limite al enfoque economicista de reducir plazas y ampliar los medios tecnológicos, sino que se capacite al recurso humano, que es el que puede generar el cambio.

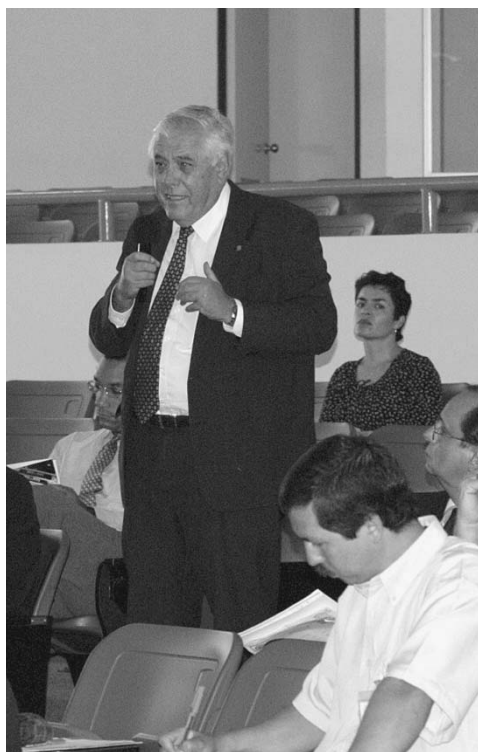
Por ejemplo, para el 2004 se está impulsando la apertura de una maestría virtual para el sector público con el propósito de formar los cuadros de dirección superior, la que contará con el auspicio del gobierno español y la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP).

El CICAP, por su parte, ha venido trabajando con el Ministerio de Hacienda, donde 250 personas han recibido capacitación en temas como política tributaria, propiedad intelectual y contratación administrativa y se realiza un programa especial denominado Profesionales completos para cuadros de dirección, cuadros medios y profesionales de la Dirección de Tributación Directa, en quienes se han potenciado habilidades gerenciales y aspectos del desarrollo personal. ■

La vinculación universitaria en el tapete

Lidiette Guerrero Portilla

La necesidad de que las universidades revisen su accionar y decidan colaborar con innovación tecnológica para la industria nacional, y el deseo de que las universidades antepongan sus preceptos éticos en la contratación de investigación remunerada, fueron las dos caras de la moneda en torno al tema de la vinculación universitaria, que recientemente se discutió en la Universidad de Costa Rica (UCR).



El Ministro de Ciencia y Tecnología, Dr. Rogelio Pardo, pidió que no se presione ni condicione a las universidades para establecer una buena relación de vinculación con las empresas.

En el auditorio de la Ciudad de la Investigación se llevó a cabo el *Encuentro Centroamericano de Vinculación Universidad- Empresa: una concertación necesaria para el desarrollo.*

10

A la cita asistieron representantes de universidades, del sector privado, de los gobiernos y del sector científico del istmo, España y Chile. Compartieron experiencias, propuestas metodológicas y técnicas, mecanismos de relación, estrategias de planificación institucional y formas de divulgar y transferir resultados.

El Dr. Arvelio García, representante de la UNESCO en Centroamérica, se manifestó muy satisfecho de la actividad organizada por la UCR, la cual favorece la conformación de aliados en el accionar, para trabajar juntos hacia la solución de problemas de desarrollo social humano.

Manifestó que la UNESCO considera fundamental fortalecer la enseñanza de las ciencias en la educación primaria, fomentar el trabajo científico y tecnológico en la región, especialmente en las ciencias ingenieriles, la prevención de desastres, las ciencias del medio ambiente y el desarrollo sostenible, la protección del recurso hídrico y de los recursos genéticos.

Para el Dr. Rogelio Pardo, Ministro de Ciencia y Tecnología, la vinculación que se establezca entre las universidades y la empresa debe darse sin condiciones, solo con el deseo de encontrar soluciones. En Centroamérica existen problemas similares y hay que darles solución, "debemos reenfoque la educación, estimular las vocaciones científicas, motivar a la niñez y la juventud hacia las ciencias básicas", afirmó.

"Lo más difícil de todo esto es cambiar las mentalidades de ambos mundos", agregó.

Industria pide ayuda

Para el Dr. Juan María González, Vicepresidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, la innovación tecnológica es un requisito fundamental para



El Dr. Juan María González, Vicepresidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica dijo que requiere acceso a los servicios tecnológicos especializados de apoyo a la innovación tecnológica.

mejorar la productividad y poder ofrecer buenos precios y, con ellos, un entorno competitivo, con miras a colocarlos mejor en los mercados mundiales.

A su criterio, son las universidades públicas las que tienen la capacidad para responder a las necesidades industriales; sin embargo, señaló la falta de información tecnológica disponible. "Se necesita una información enfocada en la realidad", resaltó.

Es necesario que los actores de la vinculación se conozcan y reconozcan; que haya confianza en el trabajo que requieren.

Reconoció que falta en el país financiamiento para el desarrollo de proyectos

tecnológicos, sobre todo cuando no se trata de una máquina inventada, sino de un documento o de un estudio, y “eso los bancos no lo entienden”. Los fondos de desarrollo tecnológico deben ser más ágiles, y los bancos deben disponer de ejecutivos tecnológicos que comprendan las necesidades de las empresas de obtener recursos para innovar su tecnología.

El Dr. González dijo que la industria costarricense requiere de acceso a los servicios tecnológicos especializados de apoyo a la innovación tecnológica, y en esto “esperamos que la UCR y sus centros e institutos de investigación desempeñen un papel clave”. Se manifestó a favor de la realización de foros de encuentro entre industriales y científicos para poder acercarse y retroalimentar sus experiencias. Otra de las deficiencias que señaló es la falta de una política tecnológica acorde con el desarrollo nacional, en donde se considere el estímulo fiscal para que un empresario esté dispuesto a invertir en tecnología.

La vinculación existe

Por su parte, la Dra. Yamileth González García, Vicerrectora de Investigación, en su exposición manifestó que el tema de la vinculación no es nada nuevo para la Institución, sino que lo novedoso, según su criterio, son las modalidades que se adoptan: por servicio social o por remuneración externa.

Explicó que el bien común es y debe ser siempre el parámetro de base para decidir sobre la vinculación con el sector externo, unido a la pertinencia y a la calidad.

Para González, en la docencia, en la investigación y en la acción social deben prevalecer principios éticos que orienten el quehacer institucional.

“Por su carácter de institución pública, la Universidad debe insertarse en la sociedad con proyectos de bien común, que no sean remunerados, porque la UCR debe jugar un papel integral que propicie las transformaciones que benefician a la sociedad; por su carácter multidisciplinario debe actuar como en-

te aglutinador, que relacione los distintos espacios del conocimiento; por su carácter nacional debe extender su área de influencia en las diferentes comunidades del país, y por su carácter plural debe mantener las oportunidades democráticas de estudio y permitir la investigación de la más variada naturaleza”, aseveró.

Explicó que durante años la UCR se ha vinculado con la sociedad sin que medie ninguna remuneración y que los proyectos de TCU, los servicios sociales que tienen como requisito algunas carreras universitarias y los proyectos de investigación-acción que se realizan en las comunidades, son ejemplo de ello.



En cuanto a la vinculación remunerada, la Vicerrectora informó que sigue la modalidad tradicional: asesorías, educación continua, investigación contratada y servicios repetitivos. “Los recursos que provienen de actividad de investigación contratada representan el 41%, de asesorías y consultorías el 30%, de cursos de educación continua el 21% y de bienes y servicios repetitivos un 7%”.

“Esto es importante porque muestra claramente que el apoyo y la vinculación con el sector externo se realiza por medio del quehacer sustantivo de la Universidad y que lo mínimo se da como servicios repetitivos, lo cual significa que esas experiencias son muy enri-

quecedoras para la academia”, dijo González.

Se manifestó muy satisfecha de que “la lógica que hemos querido en que se inserte la Universidad, se está cumpliendo”, pues “la remuneración en una universidad pública solo puede existir como un espacio complementario y subordinado al quehacer académico fundamental e inserto en el ámbito de las Vicerrectorías académicas; eso es lo que garantiza una vinculación sólida y fuerte”, expresó.

Destacó que la participación del sector privado hasta ahora es minoritaria, pero creciente. Instituciones nacionales como las Fundaciones para el Desarrollo Sostenible, (Fundecooperación), Costa Rica-Estados Unidos -CR-USA, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Instituto Mixto de Ayuda Social y la Fundación para el Servicio Exterior, para la Paz y la Democracia, han financiado proyectos en todas las áreas del conocimiento: ingenierías, ciencias básicas, ciencias sociales, salud y ciencias agroalimentarias, en las diferentes modalidades de servicio.

No obstante, reconoció que se necesita la inventiva y la fisga para incidir con más agresividad, para dar la respuesta efectiva y buscar las necesidades de diversos sectores.

Advirtió que cuando la actividad universitaria tiene fuente de financiamiento externo hay que defender la autonomía universitaria a todo nivel, evitar que se censuren o distorsionen resultados de investigación, que nos exijan propiedad intelectual o la discrecionalidad sin reservas, que se dé un interés excesivo hacia temas de investigación financiables de interés externo y que se dejen de lado otros que son valiosos para la sociedad.

“Hasta hoy se puede asegurar que el financiamiento externo no produce un debilitamiento de la investigación científica en la UCR, ni que sea tan fuerte el interés por la producción de bienes y la venta de servicios repetitivos”, concluyó.■

Biología asume compromiso con la excelencia

Luis Fernando Cordero Mora



El Presidente del Consejo del SINAES, MSc. Jorge Mora, entrega al Rector de la UCR, Dr. Gabriel Macaya, el certificado de acreditación de la carrera de Licenciatura en Biología. Los acompañan el Director de la Escuela de Biología MSc. Daniel Briceño y la representante del SINAES, Dra. María Cecilia Dobles.

Un compromiso con la excelencia, con el mejoramiento continuo y con la rendición de cuentas ante la sociedad en cuanto a la oferta académica, asumió la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica.

Así se hizo patente durante la sesión solemne que celebró el Consejo del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), para entregar el certificado de acreditación de la carrera de Licenciatura en Biología de la UCR por los próximos cuatro años.

El Rector de la Institución, Dr. Gabriel Macaya, como parte del grupo impulsor de la constitución del SINAES y firme creyente en los procesos de acreditación, manifestó el orgullo institucional que significa esta nueva acreditación pa-

ra la UCR y agradeció al Consejo su trabajo, por la seriedad con que ha enfrentado estos procesos tan complejos.

A la vez felicitó a la Escuela de Biología por este logro y a la comisión que dirigió y articuló el proceso en el que participaron profesores y estudiantes de la unidad académica.

Agregó que estos procesos son sin retorno, pues una vez que se asumen, la responsabilidad es seguir con ellos y entrar en un plan de mejoramiento permanente más allá del formal.

Entre tanto, el Director de la unidad académica, Máster Daniel Briceño, afirmó que se trata de un reconocimiento al trabajo tesonero y dedicado de parte del cuerpo académico y administrativo y de los estudiantes, para generar una carrera de alta calidad.

Briceño aseveró que el proceso les llevó

cuatro años y fue complejo y duro, ya que no solo se tomaban en cuenta los aspectos positivos, sino las deficiencias.

A su juicio, el proceso realmente empieza ahora, porque se involucraron en una autoevaluación constante que les llevará siempre a mantener la excelencia en calidad.

Por su parte, el Máster Jorge Mora Alfaro, Presidente del Consejo del SINAES, señaló que estos actos de acreditación de carreras dejan constancia de la necesidad de dar pasos seguros, que lleven de la apología a la concreción de procesos orientados hacia el impulso del mejoramiento continuo y al aseguramiento de la calidad académica en el ámbito de la educación superior universitaria.

Hasta este momento el SINAES ha acreditado 12 carreras de di-

ferentes centros de enseñanza. En la UCR, Biología comparte este privilegio con Medicina, Trabajo Social y Farmacia.

El funcionario explicó que un momento de mucha relevancia en este proceso de acreditación, como lo pudieron constatar los profesores, estudiantes y autoridades académicas de la Escuela de Biología, es precisamente el momento de la autoevaluación, que es la posibilidad de cada carrera de revisar sus acciones y detectar sus fortalezas y sus debilidades, y de establecer mecanismos de mejoramiento continuo.

“Ahí se siembra una semilla que les permite introducir la actividad de evaluación como evaluación constante y permanente en el desarrollo de las carreras”, mencionó Mora. ■

Rector presentó informe sobre gestión

Rocío Marín González

Con el objetivo de enterar a la comunidad universitaria de los aspectos más relevantes de su gestión en la Universidad de Costa Rica, el Rector de la Institución, Dr. Gabriel Macaya, presentó, en la Sesión Solemne del Consejo Universitario N° 4757, el Informe del Rector, del 20 de mayo del 2001 al 19 de mayo del 2002. En esta actividad, que contó con la participación de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y funcionarios de la Institución e invitados especiales, el Dr. Macaya señaló, como uno de los principales logros de la Universidad en este lapso, la proyección hacia la comunidad nacional en labores como la participación en la Junta de Notables que analizó la reestructuración del Patronato Nacional de la Infancia (PANI); el fortalecimiento de la acreditación de la educación superior; y los programas de articulación con los colegios universitarios, que permitirán a los jóvenes con grado de diplomado en ciertas especialidades continuar su carrera en la Universidad de Costa Rica.

Parte de esta proyección también se dio a través de la Decimoquinta Edición de la Feria Científica, la EXPO-UCR 2001, y la discusión sobre la situación actual y futura del ICE, cuyas principales conclusiones quedaron plasmadas en un libro.

Especial mención recibieron los programas de Acción Social por su impacto a mediano y largo plazo en la sociedad, cuya Vicerrectoría obtuvo la mejor calificación por su labor, a criterio de los docentes.

Entre tales programas destacó la atención primaria en salud que se brinda por medio de los 33 EBAIS, administrados por la Vicerrectoría con recursos de la Caja del Seguro Social, en Curridabat, Montes de Oca y La Unión, donde

se atienden las necesidades de 165 mil personas.

El Rector se refirió, además, a los 96 proyectos de Trabajo Comunal Universitario desarrollados en el 2001, en los que participaron 1.955 estudiantes, quienes aportaron 492 mil horas de tra-



En el marco de una Sesión Solemne del Consejo Universitario, el Dr. Gabriel Macaya presentó los aspectos más relevantes de su gestión entre mayo del 2001 y el 2002.

bajo en diversas comunidades del país, con las que se beneficiaron directamente 110 mil personas.

Al respecto, el Rector destacó que estos y otros programas de proyección institucional han permitido a la UCR reforzar su imagen externa, lo que constituye un seguro en contra de los vaivenes electorales y otros factores que inciden en la estabilidad política, económica, social y educativa del país.

Esto quedó evidenciado en la sistematización de las informaciones que aparecen en los medios de comunicación costarricenses, realizada desde hace unos años por la Oficina de Divulgación e Información. La Institución mostró una presencia mediática muy superior a la

del conjunto de las restantes entidades de educación superior, tanto públicas como privadas, en este período.

Con la presentación de este informe, el Dr. Macaya respondió a lo acordado en la sesión 4769 del Consejo Universitario, que estableció, a partir del 2003, la presentación cada año, en la primera semana de mayo, de un informe por parte del rector sobre los aspectos más relevantes del quehacer de la UCR ante autoridades universitarias, jefes de oficinas administrativas y representantes estudiantiles.

En este sentido, la Dra. Olimpia López, directora del Consejo Universitario, manifestó que la decisión de este cuerpo colegiado es de vital importancia en el contexto actual, donde se torna imperativo analizar y reflexionar acerca de la esencia de la universidad pública y, como consecuencia, valorar y visualizar los aportes requeridos para el perfeccionamiento de la democracia costarricense y la consolidación de una sociedad del conocimiento, frente a una nueva realidad económica, social y cultural en el mundo.

Esta sesión fue transmitida por el Sistema Universitario de Televisión, Canal 15, donde, al finalizar, se presentó un análisis de lo más relevante del informe con la participación del Dr. Manuel Araya Incera, de la Escuela de Estudios Generales; el Lic. Eduardo Ulibarri Bilbao, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; el Dr. Henning Jensen Penington, del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura; y la MSc. Mariana Chaves Araya, de la Sede de Occidente.

Por otra parte, el Consejo Universitario solicitó a las unidades académicas la realización de foros de discusión sobre la base del Informe del Rector.■

La guerra desafía a los periodistas

Lidiette Guerrero Portilla

Un llamado a que los periodistas piensen en su responsabilidad social y en sus principios éticos, que en ciertas situaciones se contraponen con los compromisos establecidos por los medios de comunicación nacionales, hizo la periodista Vilma Ibarra durante una mesa redonda realizada por la Escuela de Comunicación Colectiva, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, en donde se debatió acerca de las enseñanzas que nos dejó la cobertura periodística de la guerra en Iraq.

En la actividad participaron, además, los periodistas Gerardo Bolaños y Héctor Guzmán, el comunicador Dorde Cuvardic y el psicólogo social Ignacio Dobles, moderados por Carolina Carazo, profesora de dicha Escuela.

Todos los participantes coincidieron en que ésta fue la guerra de las mentiras, justificada por Estados Unidos y sus aliados para invadir ese país de Oriente Medio. Ahora comienza a trascender el escándalo de ocultamiento y manipulación de información al pueblo estadounidense, que no solo afecta a los políticos y militares involucrados en él, sino también a la prensa, que jugó un papel fundamental.

Algunas de las tantas mentiras que se transmitieron en los medios de comunicación durante esa conflagración fueron: el supuesto arsenal de armas de destrucción masiva que escondía el gobierno iraquí y los saqueos de los tesoros arqueológicos del Museo de Bagdad que, en realidad, hicieron que se perdieran 47 artículos y no 8.000, como se dijo en su momento.

Tampoco era cierta la rendición del ejército iraquí en Basora al segundo día del conflicto, ni el tan sonado “rescate de la sargento Lynch,” pues, según ha tras-



Dorde Cuvardic explicó que el tema de la guerra desvió la atención del pueblo norteamericano de la actuación presidencial y del estado de la economía. Lo acompañan los periodistas Vilma Ibarra y Héctor Guzmán.

cendido en algunas noticias, se presume que ese vídeo fue filmado con anterioridad.

El psicólogo Ignacio Dobles explicó que todo esto es parte de la guerra psicológica para manipular, infundir miedo y hacer creer que todo es inevitable. Las cifras alarmistas se lanzan para que, cuando el hecho ocurra, se crea que los resultados no fueron tan devastadores, explicó.

Es importante tener en cuenta cómo puede insertarse la prensa en un acontecimiento, dijo Ibarra, para diferenciar lo que fue el sentir y el actuar de la prensa norteamericana. Hizo una diferencia entre los periodistas que viajaban con los soldados en territorio iraquí y los que se ubicaron en el Hotel Palestina. “Hay que reconocer la labor que cumplieron los 20 periodistas que perdieron su vida en este conflicto”.

Agregó que la cooperación de la prensa

con la autoridad o con la policía es normal en la vida cotidiana, pero que todo tiene un límite y que hay que saber valorar cuál es el costo; en este caso, la imparcialidad de la información. “Todo tiene un precio y tenemos que saber si estamos dispuestos a pagar por eso”.

Es claro que la prensa norteamericana en esta guerra estaba parcializada porque vivió muy de cerca los ataques a las Torres Gemelas, en setiembre de 2001. “La de ahora no era la misma prensa valiente que atacó a Reagan y botó a Nixon; la de ahora formaba parte del aparato militar”.

Para Cuvardic, la autocensura y el secretismo militar fueron las estrategias empleadas y la prensa las compartió, pues si no lo hacían eran considerados traidores o antipatriotas.

En busca del balance

La carencia de información balanceada

con respecto a la guerra de Iraq fue posible compenarla con las transmisiones de medios independientes y a través de la Internet, en donde se ofreció un paquete informativo más humano y completo y un debate más participativo que el exhibido por la prensa escrita, expresó Bolaños.

También, destacó la opción de los grupos de periodistas independientes que crearon sitios web, donde se daban más detalles de lo que ofrecían regularmente las grandes cadenas de información. Héctor Guzmán destacó la participación de unas 10 cadenas de noticias árabes que transmitieron en directo. Este periodista afirmó que ni CNN ni ninguna de las grandes empresas informativas transmitieron en directo en suelo iraquí durante el conflicto, porque fueron expulsadas desde antes de que comenzaran los bombardeos. Únicamente participaron aquellos que viajaban en los *jeep* militares, convertidos en "soldados con micrófono" cuya labor, según han podido comprobar algunas encuestas realizadas después del cese de la guerra, "careció de toda credibilidad para el público".

Asimismo, relató la manipulación iraquí con respecto a la prensa internacional que ocupó el hotel Palestina durante la guerra. Dijo que el Ministerio del Interior les cobraba \$450 diarios por hacer grabaciones y \$150 por contar con un guía; sin embargo, no les permitía hacer tomas libremente.

También, señaló la gran diferencia en cuanto a la tecnología disponible entre los periodistas que cubrían el conflicto. Comentó que, por ejemplo, los de la BBC de Londres ingresaron a Bagdad en tres camiones blindados de transporte de valores, portaban teléfonos satelitales y disponían de satélite abierto las 24 horas del día, mientras que los periodistas de medios más pequeños debían separar el espacio de transmisión con mucha antelación.

Papel de los medios

Cuvardic dijo que algunos estudios sociológicos han mostrado que la guerra desvía la atención del pueblo sobre lo que considera como preocupante en ese

momento. Para este caso, se pudo comprobar que disminuyó su interés en la actuación presidencial y en el estado de la economía, y aumentó en lo relacionado con la política exterior. Eso se ha podido comprobar durante la guerra del Golfo en 1991 y en la guerra contra Iraq, afirmó.

Los estudios han mostrado que cuando la cobertura periodística asigna un enfoque temático o analítico, tanto las causas como las soluciones son ubicadas por el público en la esfera social, mientras que cuando se enmarca desde el episodio o hecho propiamente, se considera que responden a acciones de individuos particulares. Este último fue el enfoque que predominó en las informaciones estadounidenses.

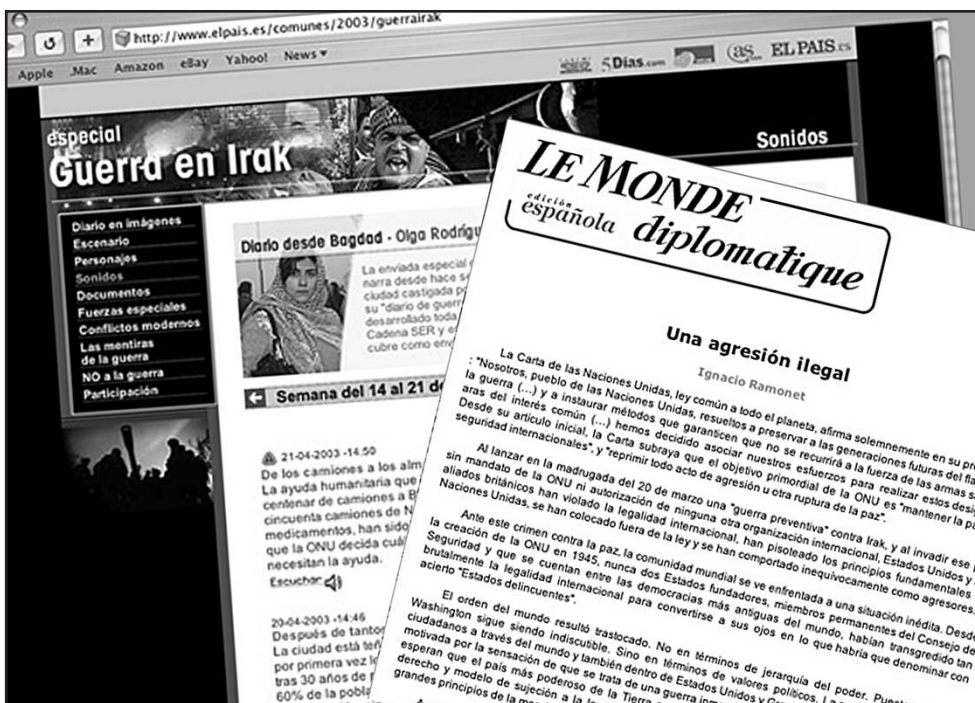
Para su criterio, el surgimiento del movimiento pacifista obtuvo mayor favor del público, porque fue enfocado desde el acontecimiento mismo y no desde un análisis profundo.

Por otra parte, indicó que gracias a la

qué en este país se está ejerciendo un periodismo tan timorato y tan vergonzoso, que se dedica solo a sucesos y espectáculos, que no profundiza ni investiga y que estigmatiza? Tenemos que tener claro hasta dónde llega el medio de comunicación y cuáles son sus compromisos, y hasta dónde llegan nuestros compromisos éticos como comunicadores sociales", expresó.

"Hay preceptos éticos que deben guiar nuestra tarea", porque "aquí nadie vigila el trabajo periodístico". No es solo cumplir con una regla básica del periodismo -la de consignar las opiniones de las partes involucradas- lo que nos hace buenos periodistas, "es que si se parte de una mentira y se le pide a la otra parte que comente la mentira, me estoy prestando para el juego, me estoy dejando manipular".

"En este país es necesario retomar la regla de oro, el principio de compasión, el no harás a otro lo que no quieres que te hagan".



La Internet y el correo electrónico fueron herramientas importantes en el balance de la información que se dio a conocer acerca de la guerra en Iraq.

televisión la guerra pudo ingresar a los hogares en directo, y esto permite una variación "objetivista" de los hechos, porque cada televidente le da seguimiento.

Por su parte, Ibarra se preguntó "¿Por

La comunicadora advirtió que todo esto está haciendo que en nuestro país esté bajando cada vez más el nivel de credibilidad hacia los medios de comunicación.■

Eligen representantes al Consejo Centroamericano de Acreditación

María Eugenia Fonseca Calvo

Los Ings. Alejandro Cruz, Max Bock y la Ingra. Clara Zommer fueron designados representantes nacionales ante el Consejo Centroamericano de Acreditación, en calidad de titular y suplentes, respectivamente.

Su nombramiento se llevó a cabo el pasado 20 de junio, con la participación de los cuatro rectores de las universidades públicas e igual número de privadas, así como representantes de la Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica, de los docentes, de los estudiantes y del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES). El Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) iniciará sus funciones a principios del próximo año y estará conformado por doce miembros, uno por cada país del área más el representante de las universidades públicas, el de las privadas, el de los ministerios de educación, el de los colegios profesionales y el del sector estudiantil.

Dicho Consejo se instalará en la última reunión de este año del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), por celebrarse en el mes de noviembre en la ciudad de Panamá, lo cual coincidirá con el centenario de esa ciudad.

Según expresó el Maestro Efraín Medina, Secretario General del CSUCA, el Consejo Centroamericano de Acreditación será una instancia de suma importancia para el reconocimiento regional de los títulos y diplomas de los diferentes países del área, lo cual permitirá la movilidad de profesionales y académicos de la región.

En este sentido, resaltó el hecho de que Costa Rica tomara la vanguardia en el nombramiento de sus representantes, así como en la creación de diferentes entidades académicas que garanticen la calidad y la mejora de la educación superior.

16

Por su parte, el Rector Gabriel Macaya señaló que nuestro país

se puso en evidencia no solo por ser pionero en este proceso, sino por el liderazgo que mantiene en este campo, asumido primero por las universidades públicas



La elección de los representantes nacionales se llevó a cabo durante una sesión celebrada en la Facultad de Medicina de la UCR.

con la creación del SINAES, y al que se han ido sumando las instituciones privadas.

Agregó que en virtud de este liderazgo, desde hace dos años la UCR propuso que se mantuviera el apoyo económico que la Institución le brindaba al CSUCA para el establecimiento en nuestro país del Consejo Centroamericano de Acreditación, al cual se le dará toda la colaboración.

Además de los representantes nacionales, han sido electos los del CSUCA: el Dr. Carlos Tunermann, titular, la Dra. Yolanda Rojas y el Dr. Aldo Castañeda, como suplentes. También, ya fue electo el candidato estudiantil por Costa Rica ante el CCA, señor Kenneth Carpio Brenes.

Los titulares académicos ejercerán sus cargos por un período de cuatro años, en tanto que los estudiantiles lo harán por dos.

Autoevaluación y acreditación

De acuerdo con lo dicho por la Directora

del Centro de Evaluación Académica, Licda. Marianela Aguilar Arce, desde 1995 la UCR ha venido trabajando en el tema de la autoevaluación, con una visión totalmente renovada, en el sentido de que son las propias unidades académicas las que revisan y determinan su estado, frente a las necesidades y requerimientos institucionales y nacionales. De modo que la evaluación está dirigida más al mejoramiento, a la superación y a la calidad, que a decisiones de carácter punitivo.

En este sentido, destacó el impulso dado por la entonces Vicerrectora de Docencia, Dra. Yolanda Rojas, y el Centro de Evaluación Académica, a los primeros procesos de revisión integral de las unidades académicas, bajo el Programa CreColumbus.

Agregó que, una vez que surge el Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), muchas de las unidades académicas que habían iniciado los procesos de autoevaluación pasan a la etapa de acreditación, que consiste en el reconocimiento de su calidad por medio de la certificación que hace el ente acreditador mediante la visita de evaluadores externos, quienes certifican el proceso de evaluación llevado a cabo.

Por otra parte, la directriz del actual Rector, Gabriel Macaya, y el Vicerrector de Docencia, Ramiro Barrantes, ha sido apoyar los procesos de autoevaluación y mejoramiento, permitiendo que sean las unidades académicas las que decidan si quieren acreditarse o solamente revisarse y mejorar. Este impulso dado por la administración al tema de la calidad y la excelencia académica se ha encontrado también avalado por el Consejo Universitario mediante la emisión de políticas que hacen referencia al estímulo de los procesos de autoevaluación-autorregulación y el acto de la acreditación.

No obstante, aclaró que una acreditación

en el pleno sentido de la palabra únicamente la puede dar la Agencia Nacional de Acreditación, y quienes deseen obtener una certificación con agencias de carácter internacional lo que adquieren es una equiparación de los planes de estudio.

Al respecto señaló que lo que se pretende con todo este esfuerzo grande que está haciendo la universidad y en particular las unidades académicas es garantizar a la sociedad costarricense la calidad y excelencia académica en la formación de sus profesionales, con una visión integral, no sólo centrada en la docencia, sino también en la investigación y la acción social. Los procesos de autoevaluación permiten asumir los cambios, de acuerdo con las demandas y necesidades de nuestro país y del entorno internacional. Estos procesos de autoanálisis y la decisión de acreditación también contribuyen con la rendición de cuentas que toda institución de carácter público debe brindar a la ciudadanía.

Agregó que hasta ahora se han acreditado cuatro unidades académicas con el SINAES, tres escuelas de la Facultad de Ingeniería han equiparado sus programas de estudio con el Comité Canadiense de Acreditación de Programas de Ingeniería (CEAB), y 16 unidades más están en proceso de autoevaluación. También los centros de investigación han llevado a cabo procesos de acreditación de sus laboratorios.

Otros esfuerzos

Según apuntó la Licda. Aguilar Arce, además de las universidades estatales, hay varias privadas que han acreditado carreras, como la Universidad Latina, la ULACIT y la Interamericana y otras que están interesadas como la Veritas y la Católica, con las cuales han compartido experiencias y proyectos.

Al respecto, comentó que el año pasado realizaron un curso denominado Camina Costa Rica 2002, en el marco del CONARE, en el que participaron las cuatro universidades estatales y cuatro privadas, con el fin de capacitar a quienes dan las asesorías a las unidades académicas y desarrollar proyectos de investigación conjuntos.

También en febrero de este año, como resultado del curso interuniversitario, efectuaron un seminario donde se presentaron los resultados de nueve proyectos de investigación, que contribuirán a mejorar las asesorías en materia de calidad y excelencia.

Asimismo, el Centro de Evaluación Académica de la UCR hizo toda una revisión de su labor, con el fin de mejorar las capacitaciones y asesorías y ofrecer un apoyo más eficiente a las unidades académicas. Con este propósito adquirió, con el apoyo del Rector Macaya, el *software* "Teleform", que le permite procesar la información del desempeño docente dando respuestas a las unidades académicas en menor tiempo. Así mismo puede ofrecer otro tipo de resultados de interés para el mejoramiento docente, tales como, sistematización de las valoraciones cualitativas ofrecidas por los estudiantes, de acuerdo con los cinco factores que se evalúan: aspectos didácticos, respeto a los estudiantes, dominio y aplicación de la temática, cumplimiento de reglamentos y aspectos de evaluación. También se brinda un resumen general de los resultados por unidad académica. Esta información que ahora se entrega al docente y a la unidad académica constituye un valioso insumo para la toma de decisiones en aras del mejoramiento continuo.

De modo que estos son algunos de los resultados que se perfilan de un sistema mayor de autoevaluación, el cual se presentará a la comunidad universitaria próximamente.

Por otra parte, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) también ha venido desarrollando esfuerzos para unificar procedimientos y criterios de las universidades de la región y trabajar en el área de la calidad y la excelencia académica, por medio del Sistema Centroamericano de Evaluación de la Educación Superior (SICEVAES), el cual ha capacitado a funcionarios, docentes y académicos en una serie de áreas claves para el desarrollo de estos procesos.

A esta labor se sumará el trabajo que realizará, a partir del próximo año, el Consejo Centroamericano de Acreditación, conformado con representantes de los países del Istmo, incluido Belice.

Beneficios

La Licda. Marianela Aguilar Arce comentó que los beneficios que reciben las unidades académicas acreditadas son tanto tangibles como intangibles.

Entre los tangibles señaló la conciencia y compromiso de la unidad académica por asumir las responsabilidades del cambio y las medidas de mejoramiento, el compromiso de las autoridades universitarias de contribuir a mejorar -si así lo requiere la unidad académica- su infraestructura, equipamiento, nivel académico de sus docentes e incremento de convenios con otras universidades del mundo, que favorezcan el intercambio académico y estudiantil.

Por su parte, los intangibles incluyen el prestigio que adquiere esa unidad académica de haber certificado su calidad, y sobre todo, habilita la capacidad en gestión que deben desarrollar los directores y decanos.

En este sentido, apuntó que un proceso de autoevaluación pone "la casa en orden", pues permite sistematizar y organizar la información en sistemas referentes al quehacer de la unidad académica. Por ejemplo, se generan bases de datos sobre ingreso, deserción, repitencia, graduación, actualización de los docentes, etc, de suma importancia para la toma de decisiones y facilita la planificación académica para cumplir con el plan de autorregulación -en el caso de que su decisión sea solamente el mejoramiento o de reacreditación, por el cual haya optado la unidad académica.

A esto se añade la imagen de calidad y excelencia que adquiere esa unidad, para competir entre la gran demanda de ofertas de la educación superior, y posibilita hacer los cambios necesarios para responder a las demandas del mercado laboral nacional e internacional.

"De modo que me parece muy saludable que la UCR haga toda esa revisión epistemológica y contextual: histórica, social y del quehacer académico de sus diversas disciplinas, con el fin de responder adecuadamente a las transformaciones actuales", concluyó la Licda. Aguilar Arce. ■

Inaugurado Archivo Universitario

Lidiette Guerrero Portilla

Con el nombre del Dr. Rafael Obregón Loría, insigne profesor universitario, fue inaugurado el Archivo Universitario que albergará los documentos más valiosos de la Institución. La actividad se efectuó en el marco de la celebración de los 160 años de inauguración de la Universidad de Santo Tomás.



El Dr. Gabriel Macaya acompañado por la señora Lilitiana Peña Obregón, sobrina del Dr. Rafael Obregón Loría, procede a cortar la cinta que dio por inaugurado el nuevo edificio del Archivo Universitario.

El archivo se encuentra ubicado frente a la subestación eléctrica de Guadalupe, en la finca 3 de la Universidad de Costa Rica, a la par de la Oficina de Suministros.

Para el Rector, Dr. Gabriel Macaya Trejos, nada más apropiado que darle a un edificio de la Universidad el nombre de aquellos que bebieron en la cultura universitaria y ayudaron a expandir esa cul-

tura al pueblo y a la nación.

“Los nombres de los edificios universitarios deben llamar a pensar y repensar esta obra universitaria, producto de mentes claras, críticas y comprometidas”, expresó.

Por su parte, la Dra. Clotilde Obregón, sobrina del homenajeado y también historiadora de la UCR, alabó la decisión institucional de disponer de un sitio para rescatar la memoria y el patrimonio de la misma Institución, en momentos en que la globalización impera y se lucha contra la eliminación de todos los vestigios de identidad nacional.

Agradeció que las autoridades hayan decidido bautizar con el nombre de su tío al nuevo edificio pues, según manifestó, él dedicó gran parte de su vida a rescatar la identidad nacional, por medio de sus escritos, bases de datos y colección de fotografías.

“Debemos tener claro que esto no es un depósito de documentos, sino que debe contener originales de la gran producción institucional y que, en el futuro, debe convertirse en uno de los centros más importantes del quehacer universitario”, comentó.

Nombre muy adecuado

La Dra. Yamileth González, Vicerrectora de Investigación e historiadora, alabó la decisión de contar con un lugar donde confluyan los documentos más importantes de la memoria de la Institución y “donde se albergue un patrimonio nacional que permita a nuestros descendientes no olvidar el valor incalculable del pasado como explicación del presente y sostén del futuro”.

Difícilmente se podría encontrar una persona más adecuada para albergar la memoria de la Institución, destacó González, al reconocer al Dr. Rafael Obregón Loría como Profesor Emérito y

Doctor Honoris causa de esta Universidad, Director de la Escuela de Historia y Geografía y docente, “quien brindó excepcionales aportes a la investigación, a la docencia y a la organización universitaria”.

“Don Rafael Obregón Loría fue un intelectual inteligente, generoso y discreto, que nunca le escatimó tiempo a los estudiantes, a los compañeros y amigos, un maestro que compartió sus conocimientos, prestó documentos, brindó información, dio pistas y estimuló a preguntarse sobre la realidad a todos los que se le acercaban”, contó la Vicerrectora.

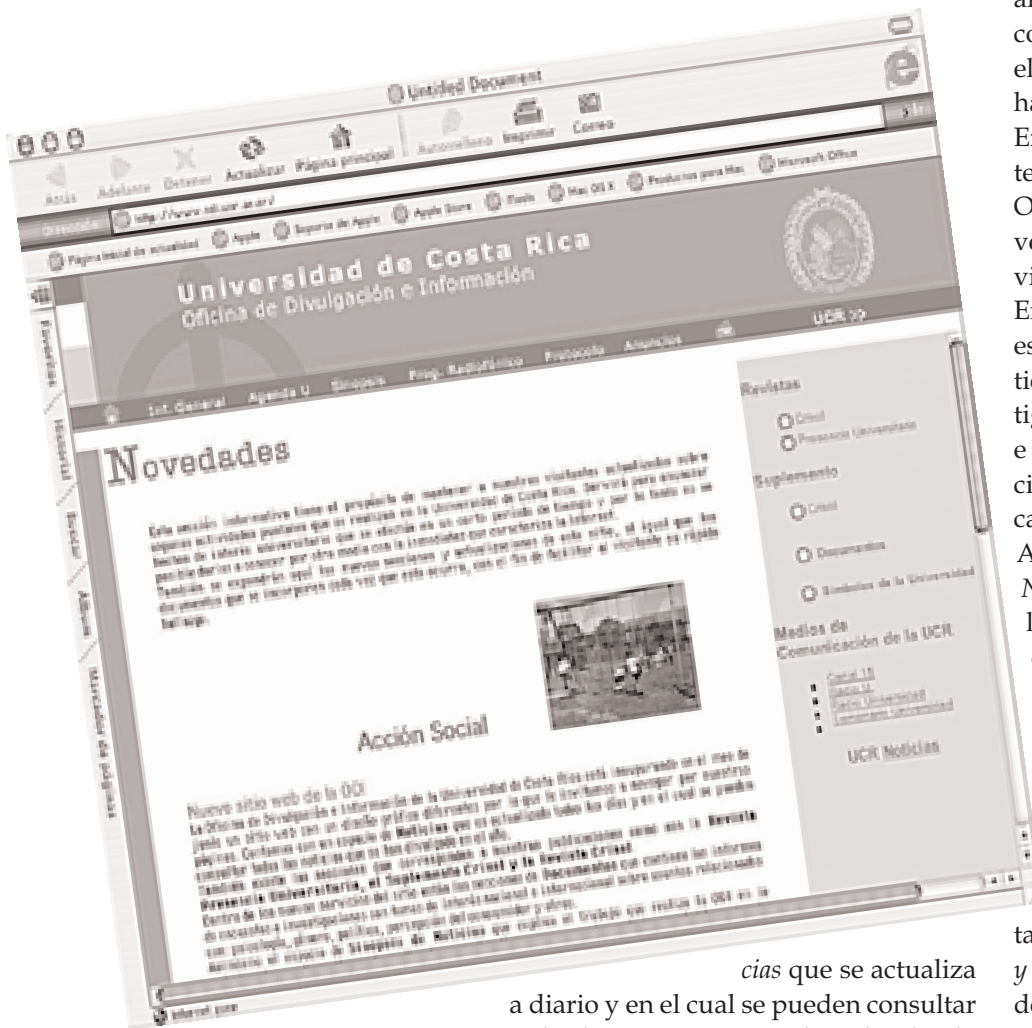
“Hasta en sus últimos años fue un visionario, masón riguroso, maestro y amigo inquebrantable, que le encantaron la aventura investigativa, la escritura, la crítica y la discusión”, aseguró. ■



La Licda. Rita Porras es la encargada de la administración del Archivo Universitario.

Nuevo sitio web de la ODI

Elizabeth Rojas Arias



La Oficina de Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica inauguró en el mes de junio un sitio web con un diseño gráfico diferente, que cuenta con secciones de interés periodístico, herramientas, documentos y una vitrina de novedades, que pretende ser un medio de comunicación ágil para la comunidad universitaria y para los medios de comunicación nacionales que buscan información actualizada. El nuevo sitio posee un espacio de *Noti-*

cias que se actualiza a diario y en el cual se pueden consultar todas las noticias que se han divulgado en el año.

La sección informativa denominada *Novedades*, que se despliega en la primera página, tiene el propósito de mantener a los visitantes actualizados en algunas actividades puntuales realizadas en la Universidad de Costa Rica.

Servirá para anunciar hechos de interés universitario efectuados en un corto período de tiempo y, por lo tanto, no es posible darlos a conocer por otro medio con la inmediatez que caracteriza a la Internet.

También se expondrán allí las nuevas secciones y actualizaciones de este sitio,

al igual que los documentos que se incorporen cada vez que esto ocurra, con el fin de facilitar al visitante su rápido hallazgo.

Existen otras secciones correspondientes a las publicaciones propias de la ODI como son la Revista *Presencia Universitaria*, el *Suplemento Crisol* y la Revista *Crisol*.

Entre de los nuevos servicios del sitio está la sección de *Documentos*, que contiene los informes de encuestas e investigaciones con temas de interés nacional e internacional, en torno a asuntos relacionados con psicología, género, política, percepción del consumidor y otros. Asimismo, está el espacio de *Sinopsis de Noticias*, que explica el trabajo que realiza la ODI en el monitoreo de medios de comunicación, para conocer las noticias relacionadas con la UCR y con otras universidades que aparecen en los medios masivos.

Los visitantes podrán informarse también sobre el noticiario radiofónico *Acción Universitaria*, la *Agenda Semanal*, con el acontecer universitario, y el servicio de *Relaciones Públicas y Protocolo*, así como de la publicación de *Anuncios* en la prensa nacional.

Los símbolos universitarios característicos y el uso correcto e información general de la conformación, misión y objetivos de esta Oficina podrán ser consultado en el sitio <http://www.odi.ucr.ac.cr>

El web de la ODI fue diseñado y construido por la editora gráfica de esta oficina, Disley Córdoba Mata. Contiene fotografías de Luis Alvarado Castro y José Alberto Sanabria, y la recopilación de la información y edición están a cargo de la periodista Elizabeth Rojas Arias. ■

UCR apoyó lucha del Magisterio por pensiones

Con motivo del conflicto suscitado en torno al tema del Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional, la Universidad de Costa Rica organizó del 24 al 27 de junio una serie de foros de discusión y análisis, como una contribución al proceso de búsqueda de una solución justa y equitativa.

Dichos foros fueron convocados por la Rectoría, el Consejo Universitario, el Sindicato de Empleados, la Federación de Estudiantes y la Comisión Institucional de Pensiones de la UCR.

Entre los temas analizados figuran *¿Qué hay detrás del conflicto de las pensiones?* Los aspectos jurídicos del conflicto sobre pensiones del Magisterio Nacional y *Las leyes del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional: ¿con cuál ley me pensiono?*.

En el presente artículo se exponen algunos de los criterios emitidos por las y los panelistas en estos foros, recopilados por cuatro periodistas de la Oficina de Divulgación e Información: Luis Fernando Cordero Mora, Elizabeth Rojas Arias, Lidiette Guerrero Portilla y María Eugenia Fonseca Calvo.

También se incluye un resumen del pronunciamiento de la Escuela de Matemática acerca de la campaña del Gobierno para desinformar en torno al régimen de pensiones del Magisterio (ver nota aparte).

Situación ambivalente

Durante estos foros se puso en evidencia la situación disímil que se presenta entre el Magisterio Nacional y el Gobierno de la República, puesto que mientras el primero defiende la institucionalidad del país, el segundo desea salirse

del Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Al respecto, el Catedrático de la Escuela de Matemáticas, Lic. Vernor Arguedas Troyo, apuntó que se está tratando de defender el pacto social de los embates del capitalismo. “Aunque los me-



El Lic. Gerardo Contreras, la Dra. Olimpia López, el Sr. Luis Chavarría y el M.Sc. Vernor Arguedas en uno de los foros que se efectuaron en el Pretil, para analizar el conflicto de las pensiones del Magisterio.

dios masivos y las cámaras comerciales nos acusan y nos reprimen, lo único que estamos haciendo es defendiendo el patrimonio de los educadores, lo que ellos han pagado, es decir, su jubilación”.

Añadió que si no se detiene esta situación, a futuro será peor; pues se despojará a los educadores de sus derechos, lo cual es un suicidio para la sociedad. Por su parte, la Directora del Consejo Universitario, Dra. Olimpia López Avendaño, dijo que la UCR ha querido aportar al debate y a la solución del problema porque “no es el magisterio nacional el que pierde en Costa Rica, sino que es la legitimidad democrática, el tipo de organización social por la cual hemos luchado y que se ha construido a lo largo de la historia del país”.

“Nos enorgullecemos de tener una democracia centenaria, pero eso implica también defender los fundamentos y los principios esenciales que ofrecen una organización democrática. En este caso, el perfil de beneficios y los derechos originales con los cuales una persona decidió ingresar a un régimen de pensiones no debe ser cambiado”, afirmó la Dra. López. Asimismo, el Secretario de la Unión Nacional de Empleados de la Caja (UNDECA), Luis Chavarría Vega, comentó que tanto en el ámbito nacional como en el internacional se han venido atacando los derechos de los trabajadores en sus salarios, jornadas laborales y pensiones, con la privatización de la educación, de la salud, etc.

En este sentido, denunció a los jefes de la Caja Costarricense de Seguro Social, quienes pretenden reformar el régimen de pensiones de esa Institución con el fin de elevar el número de cuotas a 476,

lo cual sumaría casi 40 años de trabajo. “Con ello lo que se busca realmente es que las personas coticen para morir en el trabajo o para que se invaliden, y esos recursos le quedarían al Estado”, apuntó Vega.

También el profesor de Estudios Generales, Lic. Gerardo Contreras, manifestó que se trata de un sector neoliberal del país que quiere despedazar la democracia social. Hizo alusión a las declaraciones del diputado Peter Guevara, quien manifestó que “lo que pasa es que estamos “chimados” porque no tenemos pensiones de privilegio”. Contreras agregó que el Movimiento Libertario es la punta del fascismo en el país, dispuesto a despedazar el régimen de derecho nacional.

De allí que “no estamos dispuestos a ceder en esta lucha. Tenemos que estar de frente en esta arremetida del gobierno. Lo que estamos pidiendo es respeto a nuestros derechos”, apuntó Contreras.

Pensiones no son un privilegio

Por su parte, los abogados Miguel Chacón, de la Comisión Institucional de Pensiones; Diego Salazar, de la Junta Directiva de la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional, y Mario Rivera, del Sindicato de Empleados Universitarios (SINDEU), señalaron que el régimen de pensiones del Magisterio no representa un privilegio para los trabajadores adscritos, sino que trata de proteger los derechos adquiridos, consolidados y pronunciados por la Sala Constitucional del país.

Sobre el particular, el Lic. Chacón afirmó que con toda la presión política que se está dando en estos tiempos, lo que se está mancillando son los derechos adquiridos de los trabajadores, que han sido respetados y aplicados por la Sala Constitucional. Las sentencias positivas en relación con este tema son innumerables.

Agregó que le preocupa un pronunciamiento de la Procuraduría General de la República donde se atreven a interpretar los pronunciamientos de la Sala Constitucional, cuando todos sabemos que en nuestro ordenamiento jurídico los poderes y las competencias están claramente definidos.

Chacón expresó que esta interpretación llega a debilitar otro argumento de la Sala en el sentido de los alcances de un convenio internacional ya ratificado y que tiene fuerza de ley, como es el Convenio 102 de la OIT.

“No se trata de un privilegio para ocho mil educadores; es un derecho, si se toma en consideración el tipo de cotización que hace el trabajador: entre un 9 y un 16%. Se trata de protección de derechos adquiridos, consolidados y pronunciados por la Sala Constitucional”, reiteró.

Por su parte, el Lic. Diego Salazar manifestó que, además del conflicto con las pensiones, hay otros aspectos negativos en un proyecto que pretende situacio-



Siany Morales, de la Junta de Pensiones del Magisterio; el Ing. Manuel Calvo, el Prof. Vernor Arguedas y el Lic. Mario Rivera, del SINDEU, analizaron las posibles soluciones ante el conflicto nacional de las pensiones, tanto del Magisterio como del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la CCSS.

nes totalmente nefastas para todos los trabajadores.

“No es cierto que estemos en una lucha para darles un privilegio a ocho mil personas; estamos protegiendo el régimen de todos. Obviamente, hay un anteproyecto que procura eliminar a la Junta de Pensiones con el interés de apoderarse del régimen de capitalización colectiva, o sea de los jóvenes, con un acumulado aproximado de unos €80 mil millones, lo que es un bocado muy apetecido para cualquier gobierno”, explicó.

Con respecto al convenio 102 de la OIT, aseveró que hay una resolución vigente de la Sala Constitucional con referencia al régimen del Magisterio, y que el Estado pretende, con actos preparatorios, modificar e interpretar el contenido de una resolución de nuestro más alto tribunal.

Salazar aseguró que “este es el inicio de una práctica que eventualmente, el día de mañana, nos puede poner en cualquier momento ante una pérdida de nuestros derechos adquiridos, inclusive hasta constitucionalmente, porque si permitimos de que el Gobierno mantenga su criterio sobre el dictamen de la Procuraduría en detrimento de los votos de la Sala Constitucional, ¿cómo vamos a pelear hacia el futuro?”.

Asimismo, el Lic. Mario Rivera afirmó que esta batalla está ganada, porque “el

derecho y la justicia están del lado del Magisterio; y si analizamos la situación que se vive, es totalmente anárquica, pues el Gobierno se ha rebelado contra el estado de derecho: desacata, desoye, y desobedece los fallos de la Sala Constitucional”.

Agregó que la Procuraduría ha tergiversado la realidad, y la Sala Constitucional no ha revertido el criterio sostenido en lo que respecta a la interpretación de un tratado o convenio internacional.

No obstante, mencionó que “manejan otro tipo de matemática, de interpretación de los fallos, y se han dado a la tarea de rebelarse contra ellos”.

Puntualizó que lo importante para el trabajador, para el miembro del Magisterio, es percatarse y concientizarse de que “tenemos un Gobierno rebelde, que ha sorprendido por su actitud beligerante y hostil, lo cual es muy peligroso, porque la Sala no ha revertido sus criterios y, siendo el Ejecutivo el encargado de ejecutar la ley y de respetar los fallos de la Sala Constitucional, somos nosotros, como ciudadanos y trabajadores los que estamos en pie de lucha, precisamente para pedir al Gobierno lo mínimo, que es el respeto al ordenamiento jurídico”.

Posibles soluciones

En cuanto a las salidas a este

conflicto, el Lic. Arguedas Troyo señaló que la Comisión Institucional de Pensiones le ha sugerido al Rector Dr. Gabriel Macaya que proponga ante el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) la creación de dos comisiones de expertos en contabilidad y otra de juristas, que puedan asesorar con datos reales en la toma de decisiones acerca del llamado déficit del fondo de pensiones.

Al respecto, la Rectora a.i., MSc. Alejandra Mata Segreda, en una circular a la comunidad universitaria, menciona que CONARE presentó una propuesta de solución que podría constituir un primer paso para la salida del conflicto de la pensiones del magisterio.

También aseveró que, si hay algo necesario para resolver este conflicto, es contar con capacidad de análisis y sensatez, para poder ver las interrelaciones que se dan entre unas y otras medidas adoptadas en el país. “El tema de las pensiones es solo la punta de un iceberg que tenemos que analizar”, dijo la MSc.

Mata Segreda.

Por su parte, el Lic. Mario Rivera detalló algunas soluciones al conflicto, entre las que destacó la posibilidad de interponer un recurso de amparo, dado que se está violentando no solo la Constitución Política, sino el espíritu de las garantías sociales.

También mencionó la posibilidad de que se vote un proyecto de ley en adición a la ley 3268, en el cual se establezcan soluciones justas.

Otra alternativa que propuso el jurista es plantear el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya; asimismo, que la Sala Constitucional haga un pronunciamiento contundente y definitivo la jurisprudencia existente en materia de pensiones que sea vinculante. Por último mencionó la esperanza de que el Gobierno de la República cambie de actitud.

Por otra parte, el Coordinador de la Comisión Institucional de Pensiones, Ing. Manuel Calvo, apuntó que la consulta

realizada por la Dirección General de Pensiones a la Procuraduría General de la República acerca del convenio 102 de la OIT es una violación implícita a la decisión de la Sala IV.

También la Escuela de Matemática aportó datos fehacientes sobre el sistema de pensiones, pues es la única entidad universitaria del país que ofrece la carrera de Ciencias Actuariales (ver nota aparte).

Por su parte, la Escuela de Psicología acordó dar un voto de censura a la Ministra de la Niñez y la Adolescencia y Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Rosalía Gil Fernández, por haber presentado un recurso de amparo contra las organizaciones gremiales del Magisterio Nacional, en lugar de defender los derechos de la niñez relacionados con las condiciones laborales y de infraestructura de la educación costarricense. ■

Resumen del Pronunciamiento de la Escuela de Matemática de la UCR a la campaña de desinformación del Gobierno sobre el Régimen de Pensiones del Magisterio

- ❖ Por casi 50 años, los docentes han pagado una cotización muy superior a la que se paga para la Caja Costarricense de Seguro Social. En los últimos años se paga más de cuatro veces de lo que cualquier trabajador paga a la Caja por su pensión.
- ❖ El Gobierno, durante 50 años, se apropió indebidamente de gran parte de las cotizaciones que religiosamente pagaron los docentes de este país. Sus cotizaciones, como patrono y como Estado, tampoco fueron aportadas.
- ❖ Si el Gobierno no hubiese infringido la ley de creación del fondo de pensiones del Magisterio (LEY 2248) y no hubiera infringido la ley al no pagar las cuotas impuestas por ley, actualmente habría alrededor de ₡1.5 millones de millones, que corresponden al 25% del PIB y a un promedio de ₡30 millones por cada educador.
- ❖ No es cierto como dice el Gobierno que la aplicación del Convenio 102 de la OIT le signifique ₡30 mil millones de costo adicional al presupuesto nacional. El costo de los futuros pensionados, en los próximos tres años, es de ₡30 mil millones y no es un costo adicional.
- ❖ Lo correcto es que el monto de los beneficios de estos educadores que han cotizado durante 30 años o más, asciende a ₡7.000 millones anuales, monto que ya han pagado los educadores más de 10 veces y que debe estar contemplado en el Presupuesto Nacional, porque de no estar, confirmaría que el Gobierno de Don Abel Pacheco también estaría violando la ley flagrantemente.
- ❖ La forma en que el Poder Ejecutivo presenta el presupuesto de la República, en cuanto a las transferencias para cubrir las pensiones en curso de pago, no incluye lo que pagan los trabajadores de la educación y los jubilados.
- ❖ A partir de 1995 en el Régimen del Magisterio (Ley 7531) ni el Gobierno ni los patronos cotizan. Únicamente cotiza el trabajador.
- ❖ El Régimen del Magisterio Nacional no es el único del que han usufructuado los políticos, también en el Régimen de Pensiones de Hacienda han logrado montos de pensión superior a los dos y tres millones de colones, sin embargo, el Gobierno no ha hecho con este régimen la campaña de desprestigio que ha efectuado contra el de los educadores.

Gestión del riesgo interesa a universidades

Elizabeth Rojas Arias



En el primer encuentro de universidades públicas y privadas en la UCR se mostró el interés de las autoridades universitarias en lograr el trabajo en equipo y la acción rápida y sostenible en materia de prevención de los desastres.

Liderados por la Universidad de Costa Rica y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un grupo de más de 20 funcionarios de universidades públicas y privadas, inició el trabajo en equipo acerca del tema de la gestión del riesgo y prevención de los desastres naturales.

La reunión en la que participaron siete representantes de las universidades privadas, dos de la Universidad Nacional, nueve de la UCR y tres de la OPS, fue convocada por el M.Sc. Jorge Badilla,

Vicerrector de Administración, con el propósito de poner en común las diferentes actividades que se realizan en las instituciones de educación superior en materia de desastres y constituir una comisión interuniversitaria.

La Universidad de Costa Rica, en la persona del Vicerrector Badilla, fue designada recientemente como la coordinadora nacional y regional de la Comisión centroamericana de universidades en la enseñanza de la temática de desastres.

De esta forma y dado que la UCR es una de las que tiene mayor experiencia en proyectos académicos, de acción social y de investigación en este campo, además cuenta desde hace varios años con una comisión institucional en el tema, se comprometió a compartir en forma solidaria los conocimientos y la logística.

El M.Sc. Sergio Paniagua relató algunas de las acciones que realiza la UCR en este aspecto, tales como cursos, talleres, trabajos comunales universitarios, Seminarios de Realidad Nacional, proyectos en comunidades y la maestría interdisciplinaria de Geología que tiene un alto componente en gestión del riesgo.

El Dr. Carlos Garzón, instructor de la OPS, dio a conocer en este primer encuentro el trabajo que se ha desarrollado en la región, así como los retos que al respecto enfrentan las universidades.

Por su parte, las universidades privadas participantes, entre ellas la Metropolitana Castro Carazo, la Bíblica Latinoamericana, la Metodista de Costa Rica, la de Ciencias Médicas, la Fidelitas y la de Monterrey, abogaron porque se tomen decisiones en un corto plazo y se elabore un plan de trabajo en el que puedan incentivar la cultura de la prevención del riesgo.

Consideraron pertinente incluir la fuerza de los estudiantes en el manejo de desastres naturales por medio de la capacitación, que les permita, posteriormente, la intervención en crisis, sobre todo en áreas como enfermería, psicología, medicina y trabajo social.

Se espera que otras universidades públicas y privadas se acerquen a integrar la comisión y se pueda lograr el efecto multiplicador en sus sedes regionales en todo el país. ■

Calma y firmeza ante fallo de la Procuraduría

Rocío Marín González

Miembros de la Comisión Institucional de Pensiones de la Universidad de Costa Rica hicieron un llamado para que los universitarios actúen con calma y firmeza ante lo dispuesto por el oficio C-114-2003 de la Procuraduría General de la República, que le dio luz verde a la Oficina Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo para rechazar toda solicitud de jubilación del Régimen del Magisterio Nacional que se dé mediante la aplicación del Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Según lo explicó el Dr. Vernor Arguedas, integrante de la comisión, la Dirección Nacional de Pensiones nunca había querido reconocer el artículo 29 del Convenio 102 de la OIT, que permite a las personas con veinte años de residencia o pertenencia en un determinado régimen de pensiones, obtener los beneficios de una jubilación, una vez cumplidos todos los requisitos de ley.

Fue ante diversos fallos del Tribunal Superior de Trabajo, que había venido resolviendo estos casos rechazados por esa dirección bajo la figura de “jerarca impropio” contemplada por el artículo 92 de la Ley 7531, que el Ministro de Trabajo anterior resolvió respetar los fallos de esa instancia referentes a ese convenio internacional, por lo que se llegó a agilizar el trámite de pensión.

Con la actual resolución de la Procuraduría, se dio un paso atrás que tendrá como consecuencia práctica inmediata hasta que no cambie la situación, un retraso en la aprobación de la pensión para quienes en este momento tienen derecho y tienen los trámites en la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA) o no los han iniciado.

Se calcula que de las 3.600 a 4.000 resoluciones de pensión por año que ha venido dando

la JUPEMA, podría pasar a resolver entre 800 y 900 casos anualmente, pues de nuevo las solicitudes tendrán que ser elevadas al Tribunal Superior de Trabajo, que está atiborrado de apelaciones y casos; por lo cual lo que iba a salir en un tiempo normal de seis a nueve meses, se demorará de uno a dos años.

Para el Dr. Arguedas, lo fundamental es



Los universitarios marcharon para protestar contra la resolución de la Procuraduría General de la República, según el Dr. Vernor Arguedas, un caso único en la historia de este país, en el que el abogado del Estado se puso a litigar e interpretó lo actuado por la Sala Segunda, la Sala Constitucional y lo que dice el Convenio 102 de la OIT.

guardar la calma y evitar una desbandada de personal universitario experimentado y valioso como ocurrió en 1990 y 1995, partiendo de que el Convenio Internacional 102 de la OIT es superior a las leyes nacionales, que está vigente y que es respaldado por jurisprudencia de la Sala Constitucional.

Manifestó que quienes ya han obtenido el beneficio de la pensión y no se han retirado no corren ningún peligro de perder su jubilación, pues en una reciente reunión con el Presidente de la República, Dr. Abel Pacheco, éste se comprometió a respetar los derechos adquiridos por esos trabajadores.

Aparte de todas esas consideraciones, la JUPEMA interpuso ante la Procuraduría General de la República un recurso en el que le solicita reconsiderar su fallo, por lo cual habrá que esperar un nuevo pronunciamiento de esta instancia.

Para el Lic. Warner Cascante, otro de los miembros de la comisión, lo preocupante del fallo de la Procuraduría es la aparente invasión de competencias entre los poderes Ejecutivo y Judicial, y una infracción al principio constitucional de división de poderes que está establecido en el artículo 9 de la Constitución Política.

Además, con ocasión de este fallo, la Dirección Nacional de Pensiones establece un curso de acción que eventualmente podría ser inconstitucional, porque está tocando dos elementos del parámetro de la constitucionalidad que hay en Costa Rica, haciendo por un lado una interpretación constitucional de un convenio internacional, y por el otro, de la jurisprudencia de la Sala Constitucional, sobre la que sólo esta misma entidad puede manifestarse.

A su juicio, la implicación que esto tendrá en la Institución es que se podría afectar a cerca de 500 personas que están en condición de jubilarse a corto o mediano plazo.

En todo caso, recomendó tener presente que cualquier acción que se ejecute debe ser contra la Dirección Nacional de Pensiones, que tomó un dictamen jurídico del abogado del Estado y trazó un

curso de acción para rechazar solicitudes de pensión, como una medida netamente fiscalista para demorar la erogación de fondos del Estado por este concepto.

En este sentido, Vernor Arguedas recomendó a los universitarios que, por lo pronto, no se lancen a introducir recursos de amparo, porque un documento mal sustentado puede tener peores consecuencias que el mismo fallo de la Procuraduría.

El Coordinador de la Comisión, Ing. Manuel Calvo, dio una explicación resumida de la historia del Sistema de Pensiones del Magisterio Nacional e in-

dicó que la causa principal de la crisis de este sistema (surgida en 1991, aumentada fuerza en 1995 y actualmente en el 2003), se debe a que los gobiernos de turno han querido siempre disminuir el gasto público a costa de los trabajadores de la Educación.

En su opinión, esto es completamente injusto porque los educadores siempre han estado al día en el pago de sus cuotas y la causa principal de que los gobiernos incluyan el pago de Pensiones del Magisterio como cargo al presupuesto nacional se debe exclusivamente a que nunca crearon un fondo de pensiones, sino que, inconstitucionalmente

gastaron estos recursos en otros rubros y ahora quieren recargar sus propios errores en las espaldas de los trabajadores de la educación, valiéndose de toda clase de artimañas y leguleyadas.

Este análisis se efectuó en el marco de un Consejo de Rectoría Ampliado convocado por el Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Institución, para informar a las autoridades académicas y administrativas sobre la crisis que esta resolución podría causar en la Institución, si no se actúa con cautela.■

Examinan quehacer lexicográfico costarricense

María Eugenia Fonseca Calvo

“Leñazo, bizcocho y jupitas: Diccionario usual del fútbol costarricense”, “Anglicismos en la prensa escrita costarricense” y “Léxico de la pesca del Golfo de Nicoya”, fueron algunos de los temas analizados durante el Segundo Coloquio Costarricense de Lexicografía, que se llevó a cabo del 6 al 8 de agosto, en la Facultad de Letras de la Universidad de Costa Rica.

Contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales, entre ellos las Dras. Josefina Prado Aragonés, de la Universidad de Huelva, España; y Jeanette Allsopp, de la Universidad West Indians, de los Estados Unidos.

Fue dirigido a investigadores, educadores, estudiantes universitarios, profesionales en lexicografía y estudiosos de la lengua en general, y organizado por la Vicerrectoría de Investigación, la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Estudios de Lexicografía Hispano-Costarricense (ELEXHICÓS) de la UCR.

Su objetivo fue analizar los resultados

de la investigación realizada en el campo de la lexicografía, ofrecer experiencias innovadoras en esta disciplina y sus aportes dentro del contexto social de Costa Rica y de los países vecinos, y establecer una confrontación y un diálogo

académico entre investigadores nacionales, regionales e internacionales. Otra de sus finalidades fue la creación de la Asociación Costarricense de Lexicografía.■



El Dr Víctor Sánchez, Coordinador de la Comisión Organizadora, la M.L. Ivonne Robles, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literaturay las Dras. Jeannette Allsopp, de la Universidad des West Indiana, Estados Unidos, y Josefina Prado, de la Universidad de Huelva, España, participaron en la inauguración del II Coloquio Costarricense de Lexicografía.

Jardín Lankester confirma su liderazgo

Luis Fernando Cordero Mora

Científicos de 25 países presentaron más de 60 trabajos acerca de las orquídeas del Neotrópico y discutieron recientes descubrimientos durante el Primer Congreso Internacional de Orquideología Neotropical, organizado por el Jardín Botánico Lankester de la Universidad de Costa Rica, y que confirmó su papel de liderazgo en el estudio de estas especies.

Evolución, polinización, estudios de poblaciones, reproducción y manejo de datos para su conservación fueron solo unos de los temas principales.

Durante una semana, los más de 250 participantes analizaron los mecanismos que amenazan la supervivencia de las orquídeas y estudiaron soluciones para la conservación de las especies y de los ambientes donde viven.

En muchos casos, los trabajos tuvieron como fin último concientizar a las nuevas generaciones acerca de la importancia de conservar esta incalculable herencia, que es la diversidad de orquídeas del Neotrópico.



Un reciente estudio acerca de la historia natural de la familia de las orquídeas, de la cual se conocen en la actualidad más de 20.000 especies, señala que hay un

26

lugar muy especial del planeta donde estas plantas explotaron todo su potencial evolutivo para alcanzar impresionantes adaptaciones: los trópicos del Nuevo Mundo, o sea, el Neotrópico.

Tanto en número de géneros como de especies, las orquídeas del Neotrópico son comparables a las de toda América del Norte, Eurasia, Asia Tropical y Australasia reunidas.

En relación con su pequeño territorio, Costa Rica es el país con mayor diversidad de orquídeas de las Américas y uno de los más ricos del planeta. Más de una cuarta parte de nuestras casi 1.500 especies son endémicas, es decir, solo se encuentran en Costa Rica.

Según el Prof. Franco Pupulin, coordinador científico del Congreso, el esfuerzo de reunir especialistas en este tema es sumamente importante para poder construir un sistema efectivo de información para los países tropicales.

Destacó las sesiones de educación para la conservación y de patología de orquídeas, de interés no solo para los coleccionistas y aficionados, sino también para los productores nacionales, dado que en Costa Rica se está desarrollando una industria importante en este sentido.

Por otra parte, hubo una participación importante de profesores de la UCR que presentaron sus trabajos para introducir y familiarizar al público en general con la terminología de las conferencias principales, de manera que les aclararon la perspectiva general de los temas abordados.

Aparte de intercambiar experiencias e información acerca de los alcances recientes de la disciplina, consideró como un acierto el esfuerzo de concientización, sobre todo en un país como Costa Rica, donde existe gran interés por el cultivo de las orquídeas.



El Prof. Franco Pupulin fue el coordinador científico del Primer Congreso Internacional de Orquideología Neotropical.

“Esta familia de plantas es extraordinaria y merece cierta atención en un país que ha hecho mucho por la conservación de las áreas naturales. De allí el rol especial del Jardín Botánico Lankester, que cumple 30 años de fundado y que ha enfocado su tarea hacia la conservación de plantas epífitas y de orquídeas en especial”, dijo Pupulin.

Calificó de “primordial” que la gente se entere de que son criaturas extraordinarias para cuidar en la casa, pero que su ambiente son los bosques de Costa Rica.

Los trabajos básicos de inventario están lejos de terminarse. Solamente en los últimos cuatro o cinco años, los investigadores del Jardín Lankester han descrito más de 30 nuevas especies para la ciencia del país.

Cambia de nombre

En el marco del Congreso, se anunció el cambio del nombre científico de la flor nacional de nuestro país.

Durante el ciclo de conferencias dedicadas a los nuevos hallazgos en la historia

natural y la evolución de las orquídeas, el Dr. Robert L. Dressler, del Missouri Botanical Garden, y el Dr. Wesley E. Higgins, de los Marie Selby Botanical Gardens, ambos de Estados Unidos, presentaron los resultados de los estudios moleculares realizados en el grupo centroamericano de especies del género *Cattleya*, el cual incluye también *Cattleya skinneri*, flor nacional de Costa Rica, más conocida aquí como Guaria Morada.

El análisis del ADN de este grupo de orquídeas reveló que la Guaria Morada, así como la mayoría de sus hermanas del istmo, no pertenecen al género *Cattleya*, y por esa razón los dos autores dieron a conocer el nuevo nombre científico que distinguirá a nuestra flor nacional: de ahora en adelante se le denominará *Guarianthe skinneri*.

Esta información había sido publicada en el último número de "Lankesteriana", la revista científica del Jardín Lankester.

Reconocimientos

En la actividad también se otorgó un reconocimiento a científicos y a instituciones de gran trayectoria en orquídeas y que tienen una relación histórica, desde hace mucho tiempo, con el Jardín.

Fue así como se distinguió a los Jardines Botánicos Selby que, a pesar de ser recientes, fundados en la década de los 80, han hecho un trabajo extraordinario en la ciencia de orquídeas.

Igualmente, se premió al Prof. Joseph Arditti de la Universidad de California, quien ha abierto camino en la ciencia de micropropagación de orquídeas; al Dr. Norris Williams, de la Universidad de Florida, pionero en el estudio de polinización de orquídeas y actualmente uno de los que más están trabajando en el estudio de la filogenia de orquídeas basado en técnicas moleculares y estudios de ADN; y al Dr. Calaway Dodson, de Missouri Botanical Gardens, pionero en el estudio de la fragancia de orquídeas y de la relación entre orquídeas e insectos polinizadores, además de ser un estudioso de las especies del Neotrópico en general y del Ecuador en especial.■



Degradación ecológica: el suelo en Costa Rica

Primera Parte

* Licda. Analucía Hernández Díaz

El 17 de junio de cada año, se celebra el Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación. Con ese motivo en este artículo se tratará de dar una visión general sobre cuáles han sido, hasta ahora, las acciones nacionales para combatir la degradación de tierras a partir de la firma y ratificación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave (UNCCD), ratificada por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en 1998.

La tierra, y dentro de ella el suelo, es tan evidente que a veces no lo vemos. Es esa capa superior de la corteza terrestre donde se realiza nuestra vida, y está unida a otros elementos esenciales para los seres humanos, como el agua y el aire. Por ello, el tema de la rehabilitación ecológica, particularmente de la tierra y el suelo, es un tema que no puede ser ajeno a ningún grupo social. El suelo es un elemento vulnerable y las causas de su vulnerabilidad son muchas, distintas y complejas, pero todas afectan la estabilidad y la sobrevivencia de la vida en el planeta. Van desde la manera como se usa la tierra en la parcela de un agricultor, hasta factores globales tales como las condiciones del comercio internacional o los cambios climáticos, pasando por los efectos causados por los patrones de tenencia de la tierra e incluso las políticas de precios de los productos agrícolas, que muchas veces definen la intensidad de uso de un terreno.

En nuestro país, ante la necesidad de contar con una instancia de coordinación para cumplir con los compromisos adquiridos por el Gobierno de Costa Rica con la ratificación de la Convención (UNCCD), se creó, en 1998, la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI), por Decreto Ejecutivo; esta co-

misión interinstitucional sirve de órgano participativo de consulta y de elaboración de instrumentos técnicos, científicos, de ejecución y asesoría, con el objetivo

participación de las organizaciones de la sociedad civil.

Antecedentes de la Convención y la necesidad de una definición conceptual

En octubre de 1994 se establece la “Convención de las Naciones Unidas para combatir la desertificación en los países afectados por la sequía grave o desertificación, en particular en África”. A su vez, la Convención incluye un anexo sobre la aplicación para América Latina y el Caribe a la luz de las condiciones particulares para la región. La necesidad de contar con una Convención para este problema empieza desde hace más de 20 años después de la grave crisis causada por las sequías en las décadas de los 60 y 70 en los países de África Occidental y el Sahel sin que se avanzara mucho. Hace tan solo tres años, en la Conferencia de las Naciones Unidas del año 2000, se señalaba que “la degradación de suelos, lejos de frenarse, avanza a un ritmo de 20 millones de hectáreas al año, lo que significa que aproximadamente el 25% de las zonas áridas de América Latina y el Caribe están seriamente dañadas”.

En aquel momento, la investigación existente sobre desertificación, era apenas básica, en 1977 se convoca la Confe-



de propiciar el más adecuado cumplimiento de los principios que propone la UNCCD. Uno de los compromisos fundamentales de esta Comisión es elaborar el Programa de Acción Nacional (PAN) y coordinar las acciones y políticas atinentes al tema entre las diferentes instituciones y organismos, junto con la

rencia de las Naciones Unidas en Nairobi; en esta conferencia se consideraron principalmente las condiciones biofísicas que causaban la desertificación y el temor ante la expansión de los desiertos. La falta de agua y las hambrunas se centraban en África, y ésta probablemente fue la causa de que se entendiera por desertificación "...la disminución o destrucción del potencial biológico de la tierra y puede desembocar en definitiva en condiciones de tipo desértico. Constituye un aspecto del deterioro generalizado de los ecosistemas y ha reducido o liquidado el potencial biológico, es decir, la producción vegetal y animal, con múltiples fines, en un momento en el cual es necesario aumentar la productividad para mantener a un número creciente de personas que aspiran al desarrollo".

Aunque una definición no limita las acciones que de ella se desprendan, a partir de ahí se empezaron a generar recursos para apoyar a los países africanos, pero, en su mayoría, se perdieron en proyectos que no cumplieron con sus objetivos; tampoco dichos países, que venían saliendo de décadas de crisis políticas, estaban preparados para elaborar propuestas y ejecutar acciones efectivas ante los problemas de tierra, agua y alimentos en gran parte del continente. Del total de recursos destinados a contrarrestar los problemas de la desertificación, menos del 10% fueron destinados a programas de combate o investigación a largo plazo.

La crisis económica mundial de la década de los 80 obliga a reducir los recursos para el desarrollo, como parte de la estrategia de los procesos de globalización. Esto implicó que los países en desarrollo tuvieran que empezar a promover la movilización de recursos domésticos, situación particularmente grave para los países donde no llega la cooperación internacional, que deben recurrir a fondos públicos o préstamos blandos de los organismos financieros internacionales, cada vez más restringidos y escasos.

En 1990, en el informe del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA), en Nairobi, se recomienda adoptar una nueva defini-

ción que va a analizar la "...desertificación degradación de la tierra (...), en el contexto de la evaluación, la degradación de la tierra en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas derivadas de los efectos negativos de actividades humanas. Con arreglo a ese concepto, la "tierra" incluye el suelo, los recursos hídricos locales y la vegetación o cultivos. La "degradación" entraña una reducción del potencial de recursos debido a un proceso o combinación de procesos que actúan sobre la tierra. Esos procesos incluyen la erosión hídrica, la erosión eólica y la sedimentación por esos agentes, la reducción a largo plazo de la cantidad o diversidad de vegetación natural, y la salinización o sodificación del suelo. Esta delimitación del problema centra los términos del debate en problemas biofísicos y las consecuencias que pueda tener para el sistema productivo. Además, los países como el nuestro que no tienen "zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas", quedan fuera de las posibilidades de recibir recursos y cooperación internacional, aunque más adelante se incorpora la influencia de las fluctuaciones climáticas y la capacidad de recuperación de los suelos.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) considera la desertificación como "...la expresión general de los procesos económicos y sociales, así como de los naturales y aquellos inducidos por el hombre, que rompen el equilibrio del suelo, la vegetación, el aire y el agua ruptura que ocasiona la disminución o destrucción del potencial biológico de la tierra, la degradación de las condiciones de vida y la expansión de los desiertos".

Uno de los cambios más importantes en estas definiciones, y que pasa a ser un común denominador en los últimos años, es la irrefutable intervención de los seres humanos en los procesos biofísicos de degradación basada en beneficios a corto plazo, que se empezó a perfilar en el mundo en la década de los ochenta y que promueve una liberalización progresiva de los mercados agropecuarios mundiales.

Con estos antecedentes y bajo el concepto de "desarrollo sostenible", después de la Cumbre de la Tierra celebra-

da en Río de Janeiro en 1992, junto con las Convenciones sobre Cambio Climático y Biodiversidad, se crea la Convención contra la Desertificación, con carácter vinculante, y de ella se desprende una serie de normativas e institutos para enfrentar la desertificación de los suelos. No obstante estas convenciones, el dilema para nuestros países sigue siendo cómo hacer compatible un modo de producción capitalista que sobreexplota los recursos con la conservación de esos mismos recursos.

En 1996, la Convención va a definir desertificación como "la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas", situando como factores determinantes de este fenómeno las actividades humanas y las causas naturales. Y aunque el objetivo de esta Convención son los países africanos, se incluye al resto de países *mutatis mutandis*, sobre los principios de participación y asociación. Asimismo, la definición empleada por la UNCCD permite su inserción en nuestro medio, al explicar la desertificación como un proceso degradativo de tierras en regiones áridas, semiáridas y sub húmedas secas, resultante de variaciones climatológicas y factores antropogénicos.

La Convención le da gran importancia a las dimensiones sociales de la desertificación, sobre todo el tema de género, el acceso a los recursos naturales, así como su aprovechamiento y su manejo. También convoca a los países a la búsqueda de estrategias para enfrentar el riesgo y la incertidumbre inherentes a los problemas generados por la degradación de tierras, proponiendo la elaboración de Programas de Acción Nacional con estrategias de los gobiernos, en coordinación con el sector no gubernamental y las organizaciones internacionales, dirigidos a combatir la desertificación.

* Investigadora del Observatorio del Desarrollo (OdD) y Coordinadora de la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI).

Miden impacto del clima sobre recursos hídricos

Luis Fernando Cordero Mora



a los mandatos de las Cumbres de Presidentes del Istmo, quienes han solicitado a las agencias regionales especializadas y entes académicos centroamericanos, desarrollar acciones que contribuyan a reducir la vulnerabilidad a los fenómenos asociados al cambio climático, y que trabajemos unidos en la búsqueda de mejores opciones de adaptación.

Nuestro país fue la sede de un primer encuentro latinoamericano de 60 científicos que analizaron desde los escenarios y los eventos climáticos extremos, hasta sus impactos en el sector salud y energético.

Se trató de un taller organizado por el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), agencia del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) especializada en clima, hidrología y recursos hídricos y por la Universidad de Costa Rica.

Como parte de la temática, se procuró el estudio del calentamiento atmosférico, su influencia en el clima, y los impactos del cambio climático en Centroamérica. El esfuerzo del CRRH y la UCR responde

el Medio Ambiente (PNUMA) y la Academia de Ciencias del Tercer Mundo (Twas).

Para el caso específico de Centroamérica, se lleva a cabo la valoración de los impactos y medidas de adaptación para el sector de los recursos hídricos en el contexto de un clima cambiante; en particular, se valoran los cambios en intensidad y duración de los eventos climáticos extremos y su efecto en los desastres.

De los estudios preliminares se concluye que eventos climáticos extremos como sequías, inundaciones, deslizamientos, lluvias intensas, entre otros, parecieran ser situaciones cada día más frecuentes en la vida de los centroamericanos.

En el caso de Costa Rica, para el período 1996-2001, el 84% de los desastres que afectaron al país correspondieron a fenómenos climáticos.

Las implicaciones económicas de estos fenómenos alcanzan todos los ámbitos. Según datos registrados por el CRRH, el valor promedio anual de los daños por desastres hidrometeorológicos es de aproximadamente €57.5 billones, y representa el 1,15% respecto al Producto Interno Bruto (PIB) costarricense. Considerando lo estimado por pérdidas en cultivos agrícolas y relacionándolo con el total de la producción agropecuaria (PIB en agricultura, selvicultura y pesca), el promedio anual representa el 1,5% del PIB agrícola.

El Secretario Ejecutivo del CRRH, Lic. Max Campos, consideró que con los valores estimados para la inversión en carreteras, puentes, acueductos y edificaciones dañados y destruidos, se pudieron haber hecho 30 nuevos acueductos rurales, 157 puentes, cerca de 425 km de carreteras, y más de 50 escuelas de 3 aulas cada una. ■

Convenio Proyecto Península de Papagayo-UCR

Agua de mar podría ser empleada en riego

Lidiette Guerrero Portilla

Las aguas salinas, las tratadas y las pluviales podrían ser aprovechadas para el riego de los campos de golf en los hoteles que integran el proyecto Península de Papagayo, en Nacascolo, Guanacaste, en la parte norte de la península del mismo nombre.

Gracias a un convenio entre esa empresa y la Universidad de Costa Rica, se realizará un trabajo de investigación a cargo del Dr. Mario Morales Sánchez, profesor en la Sede Regional de Guanacaste

del campo de golf y sus alrededores, los niveles de fertilizantes, pesticidas y otros químicos en el sustrato y en las aguas de drenaje.

También para investigar el efecto del uso de aguas salobres sobre la vegetación propia.

Por la Universidad de Costa Rica firmó el convenio la Dra. Yamileth González, Vicerrectora de Investigación y el Lic. José Manuel Gutiérrez, representante de la empresa Proyecto Península Papagayo, y como testigos de honor, el



El Lic. José Manuel Gutiérrez, de la empresa Proyecto Península Papagayo (izquierda) observa el momento en que el Rector de la UCR, Dr. Gabriel Macaya Trejos, firma el convenio en calidad de testigo de honor. Los acompaña Jorge Moya, Director de la Sede Regional de Guanacaste.

caste y experto en suelos, quien recientemente regresó al país después de obtener su título de Doctorado en la Universidad Christian-Albrechts Kiel, de Alemania.

El proyecto comprende el estudio del impacto ambiental y económico del uso de esas aguas en el riego, un sistema de vigilancia mensual de la concentración salina, un sistema de vigilancia trimestral que evaluará, en diferentes sectores

los recursos más preciados de la zona de Guanacaste, como es el agua. "Lo que podemos hacer por su uso y aprovechamiento inteligente, va a ser un aporte importante," afirmó. Por su parte, la Dra. Yamileth González, destacó que el estudio trasciende las fronteras de lo específico y enfoca la problemática con un sentido integral y social. Para el Director de la Sede Regional de Guanacaste, Jorge Moya, este es el primer proyecto financiado por el sector privado y destacó la metodología que empleará el Dr. Morales para esta investigación, la cual es totalmente novedosa y garante de lo que establece la ley 7779 sobre Uso, manejo y conservación de suelos.

El Dr. Gabriel Macaya Trejos y en representación del Ministerio de Ambiente y Energía, el señor Gilberto Lewis. El Dr. Gabriel Macaya destacó la importancia que involucra el trabajo que se efectuará, pues está implicado uno de

los recursos más preciados de la zona de Guanacaste, como es el agua. "Lo que podemos hacer por su uso y aprovechamiento inteligente, va a ser un aporte importante," afirmó. Por su parte, la Dra. Yamileth González, destacó que el estudio trasciende las fronteras de lo específico y enfoca la problemática con un sentido integral y social.

Para el Director de la Sede Regional de Guanacaste, Jorge Moya, este es el primer

proyecto financiado por el sector privado y destacó la metodología que empleará el Dr. Morales para esta investigación, la cual es totalmente novedosa y garante de lo que establece la ley 7779 sobre Uso, manejo y conservación de suelos.

El Lic. José Manuel Gutiérrez, en nombre de la empresa Ecodesarrollo Papagayo, informó de que los campos de golf de ese proyecto turístico se construyeron en terrenos degradados, empleando cenizas volcánicas y con un sistema de riego eficiente, que emplea un alto contenido de reuso del agua.

Gutiérrez dijo que para su empresa es importante el desarrollo, paralelo al mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores de la zona y que, por esa razón y preocupados por la sostenibilidad de los recursos naturales, buscan por medio de la UCR soluciones alternativas.

Agregó que esta práctica de riego que analizará la UCR podría brindar beneficios económicos para la empresa, de ahorro de recurso hídrico para el gobierno local y para los habitantes de la zona, y de índole académico para la UCR, pues los resultados de este trabajo se traducirán luego en componente educativo en la formación de futuros profesionales, especialistas en suelos o en riego.

Durante el acto especial organizado para la firma del convenio, en el Museo Nacional, también firmaron un convenio la empresa Proyecto Península Papagayo con la Asociación para el manejo de la Cuenca del Río Tempisque (ASOTEM), organización no gubernamental originaria de Guanacaste, que actuará como garante o fiscalizadora del trabajo y elaborará informes periódicos para la divulgación pública.■

Administración de Negocios celebra 60 años

Elizabeth Rojas Arias

Con un acto académico y de homenajes la Escuela de Administración de Negocios conmemoró seis décadas de aportes al país en disciplinas como dirección de empresas, contaduría pública, programas técnicos, de educación continua y de posgrado.

La celebración realizada en el mes de mayo, contó con la presencia del Ministro de Hacienda, MSc. Jorge Wálter Bolaños, exprofesor esa unidad académica, quien dictó una conferencia en torno al tema *La ética y responsabilidad social en la administración de empresas* (nota aparte).

La Directora de la Escuela, MSc. Isabel Cristina Arroyo, destacó que actualmente esa unidad académica es la más grande de la Universidad de Costa Rica en la formación de profesionales, con 2000 estudiantes, 130 docentes y 11 funcionarios administrativos.

Algunos de estos trabajadores universitarios recibieron un homenaje por sus años de servicio y buen desempeño en la Escuela, tales como Yolanda Murillo Salas y Rónald Valverde; así como los docentes que cumplían 15 y 25 años de laborar y, en forma especial, a don Richard Beek, destacado empresario costarricense, fundador de varias empresas, el cual se ha caracterizado

por su trabajo de aporte a la sociedad.

Por primera vez se entrega este último reconocimiento, el cual fue establecido a partir de este año por la Asamblea de la Escuela de Administración de Negocios y que se otorgará todos

los años a un o una empresario por la labor de su vida.

Asimismo, se rindió homenaje a los profesores Édgar Jiménez, Álvaro Cedeño y Rodolfo Carazo Fernández (q.e.p.d.).

Esta escuela, además, desarrolla cada año un promedio de cinco proyectos de investigación que permiten ofrecer apoyo a la docencia y al sector empresarial. Los programas de técnicos en diversos campos de la administración han favorecido la calidad de los funcionarios de diferentes instituciones estatales y empresas privadas, en áreas



La Directora de la Escuela de Administración de Negocios MSc. Isabel Cristina Arroyo entregó a Richard Beek el reconocimiento como mejor empresario del año.

como: la administración bancaria, la auditoría informática, la administración de recursos humanos, la administración financiera, el mercadeo y la de gestión administrativa de las micro, pequeña y mediana empresas.

También existen los posgrados en Administración y Dirección de Empresas y la Maestría en Auditorías de la Información, Auditoría en Comercio Internacional y Maestría Interdisciplinaria en Gestión Ambiental y Ecoturismo, en coordinación con la Escuela de Ingeniería Civil.■

El respeto a la ley es un valor ético no negociable

Las diversas formas de violar las normas éticas, la formación de valores, así como algunas sugerencias para detectar problemas o vicios que podrían provocar acciones dolosas en la administración de las empresas, fueron los temas que desarrolló el MSc.

Jorge Wálter Bolaños en la conferencia acerca de *Ética y*

responsabilidad social en la administración de empresas, con motivo de la celebración de los 60 años de la Escuela de Administración de Negocios.

Como Ministro de Hacienda, (cargo que ocupaba el MSc. Bolaños en ese momento) no dejó de lado el tema del pago oportuno de impuestos. Al respecto afirmó que es óptimo invertir en una

cultura tributaria sana y que “el respeto a la ley es un valor ético no negociable”.

Añadió que pagar puntualmente los impuestos es un honor y un privilegio, porque de estos fondos dependen la educación, la administración de la justicia, los servicios de salud y la seguridad.

Afirmó, además, que cuanto más corrupto es un país, la gente más tiende a percibir que no obtiene beneficio alguno al pagar sus impuestos. Añadió que la percepción contraria también se da, por lo que la consecuencia de pagar los impuestos indiscutiblemente es el éxito y la prosperidad de una sociedad.

Considera que los intereses grupales o individuales acarrear vicios, entre los que destacó los practicados en algunas empresas tentadas a lograr más utilidades. Una de ellas es la subfacturación en las importaciones para pagar menos impuestos de introducción.

También se da la subfacturación en las exportaciones, para no pagar impuestos de renta en el país y dejar utilidades en otros países. Asimismo, están las operaciones denominadas *back to back*, con el objeto de hacer localmente deducibles los intereses de préstamos que han servido únicamente para invertir fuera del país, con el fin de que los réditos de esa inversión no sean gravables.

Otro de los vicios que destacó el MSc. Bolaños es el de exportar a un país y de ahí reexportar, con ánimo de dejar las utilidades en el camino, en cuanto paraíso fiscal exista. Agregó que estas prácticas son inaceptables en una sociedad. Las ejecutan las empresas para vivir de las utilidades producto de escamotear dineros a la sociedad en que residen.

Otro campo del riesgo ético descrito por el experto son las actitudes dolosas que se aceptan a veces como prácticas comunes de negocios; por ejemplo, el pago de propinas, las cuales pueden acarrear consecuencias de una extorsión hacia la empresa bajo la amenaza de afectar la imagen. Recordó que la reputación corporativa o individual se forjan arduamente a lo largo de muchos años, pero se pueden perder en un segundo.

Un aspecto más por considerar es que hoy las empresas y sus administradores se encuentran frente a las consecuencias del acoso: sexual, profesional, por edad, por credo, racial o de actitudes. Al respecto, manifestó que la empresa pierde mucho si ignora el problema o crea un clima propicio al acoso.

El irrespeto al ambiente, con contaminación del agua, aire y suelo, causa un daño carísimo, porque el delito tiene repercusiones por muchos años. “Las empresas que cometen este perjuicio tienen sus días contados”, dijo Bolaños.



El M.Sc. Jorge Wálter Bolaños ha sido Ministro de Hacienda y profesor de la Escuela en la Cátedra de Finanzas. Recibió su maestría con honores en el INCAE; fue director de Tributación Directa, gerente general de la CCSS, vicepresidente de finanzas para América Latina de Kativo, presidente de la junta directiva de Fertica; ocupó la vicepresidencia mundial de HB Fuller Company, desde Minnesota, Estados Unidos. También fue profesor del INCAE y ha trabajado en puestos ejecutivos de diversas empresas nacionales.

Sugerencias para un clima ético

Cuando un gerente o un empleado se enfrenta a un dilema ético, el M.Sc. Bolaños aconsejó plantearse estas cuatro preguntas: ¿Es esto legal?, ¿Está permitido por las políticas de la empresa? ¿podré explicar mi decisión esta noche a mi familia? y ¿sabré explicar mis actos

en el noticiario de televisión? Si alguna de estas preguntas es respondida negativamente o existen dudas, es mejor postergar la decisión y consultar, dijo el especialista.

Por esto considera pertinente que las juntas directivas asuman un papel activo en cuanto al conocimiento y examen de los posibles dilemas éticos. Para ello, sugiere pulir sus credos y filosofía empresarial, conocer a fondo por qué se dan los litigios de orden legal en la empresa, y tratar de corregir sus orígenes. Destacó la importancia de hacer visibles los buenos ejemplos y premiar a los funcionarios destacados.

Es indispensable, agregó, que en las empresas se especifique que el código de ética debe ser un documento viviente y de respeto. La idea de que los valores éticos no son negociables debe quedar clara en una organización.

Escuela y sociedad

El MSc. Bolaños felicitó a la Escuela de Administración de Negocios por haber incluido en su plan de estudios, en forma integral, disciplinas como la ética y la responsabilidad social a la manera en que lo hacen las universidades más prestigiosas.

Comentó que estos aspectos esenciales suelen denominarse “la parte suave” de la organización. “Porque es más fácil ver los edificios, las finanzas y los presupuestos. Pero la ética, los valores y la filosofía empresarial cuesta mucho verlos, eso nace de las conciencias”, insistió.

Dada la globalización y los cambios en la economía mundial, añadió Bolaños, “debemos aceptar que recibiremos más y más prácticas de negocios de otras latitudes”.

Por eso, la necesidad de que la Escuela forme los profesionales en administración de negocios con valores como: integridad, honestidad, compromiso, solidaridad, espíritu de servicio, reconocimiento del valor de todos los seres humanos, respeto a los derechos individuales, bien común antes que las utilidades y perseverancia en las lucha por mantener la paz y la justicia.■

Trabajadores Sociales enfrentan sus desafíos

Lidiette Guerrero Portilla

Más de 200 trabajadoras sociales de 21 países se plantearon sus desafíos y retos para el futuro, por medio de paneles y talleres realizados durante el V Encuentro de Política Social y Trabajo Social, denominado *Participación Ciudadana y Gestión Local*. Entre los desafíos están la revisión de la realidad desde postulados político-ideológicos y éticos, las limitaciones que enfrentan en la gestión de políticas sociales y la necesidad de emplear nuevos mecanismos o estrategias para ello. También debatieron sobre el papel de las redes sociales y la participación ciudadana en la protección del ambiente y en la gestión local del riesgo, así como la exclusión económica, social y étnica en los servicios de salud y de seguridad social. En general, las profesionales se plantearon la necesidad de promover la participación ciudadana partiendo del hecho de que en la sociedad se trabaja con actores sujetos de derechos, y de que esa participación debe vincular los distintos ámbitos de una sociedad.

Al encuentro asistieron profesionales de Centroamérica, México, Estados Unidos, Canadá, Francia, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Uruguay, Venezuela, Perú, Puerto Rico y República Dominicana.

La actividad fue dedicada a la memoria de María Cristina "Marita" Romero, profesora de la Escuela de Trabajo Social de la UCR, fallecida recientemente y cuyo aporte en la docencia, la investigación y la acción social fue reconocido.

Según explicó la Directora de la Escuela de Trabajo Social, M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, las y los trabajadores sociales tienen mucho que aportar en investigación, análisis e interpretación de las políticas sociales y la participación ciudadana.

"La participación ciudadana es uno de nuestros desafíos y estamos llamados a for-

talecerla mediante una revisión crítica de nuestra práctica".

Agregó que hay que luchar por construir una cultura de la esperanza, con generaciones de profesionales comprometidos con los sectores sociales con quienes trabajan. Ella considera que debe fortalecerse la intervención social realizada, hasta poder responderse por qué, para qué y sobre qué se actúa. Añadió que para poder profundizar su práctica es necesaria una comprensión de la política social, desde la perspectiva de ciudadanos sujetos de derecho.

Participación activa

Para la Licda. Vera Leitón, Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales, los tratados de libre comercio, las negociaciones de los gobiernos con sus homólogos y la globalización nunca serán verdaderas alternativas de desarrollo y que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, si no es con el concurso de quienes hacen la política social y con quienes deben enfrentar las condiciones de desigualdad social, que limita su acceso a condiciones básicas de vida digna, a pesar de los de-

rechos que tienen.

Por su parte, la Alcaldesa de Montes de Oca, Sonia Montero, quien participó en el acto inaugural, comentó que para que las ciudades se conviertan en el espacio idóneo para los ciudadanos, éstos deben ser incluidos en el proceso político y en el de desarrollo urbano, con el fin de que realmente "nos conduzca a una mejor calidad de vida".

Para la Dra. Yamileth González, Vicerrectora de Investigación de la UCR, frente a la mundialización y la globalización, la participación ciudadana y la gestión local se convierten en una excelente estrategia de oposición, de búsqueda de equilibrio, de posibilidad de luchar por las diferencias y por cubrir las necesidades, conservar las identidades no hegemónicas y democratizar los procesos.

Agregó que la acción local entra con más fuerza y permite asumir las realidades con mayor precisión. La Universidad de Costa Rica asumió conscientemente el desafío de la participación ciudadana y el desarrollo local, afirmó la Vicerrectora, quien informó que la Institución ha participado en más de 100 proyectos de investigación y de acción social en la gestión local, que incluyen una muy amplia lista de diversos ámbitos de las ciencias sociales, la salud, las ciencias agroalimentarias, etc.

Para la Vicerrectora de Acción Social, Dra. Leda Muñoz, el análisis de la política social y la gestión social tiene que dejarnos claro que lo que interesa globalizar es la libertad, la paz, la justicia, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos.

Este encuentro fue organizado por la Escuela de Trabajo Social, la carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente y del Recinto de Paraíso, la Red Atlantea de la Universidad de Puerto Rico y el Colegio de Trabajadores Sociales. ■



Más de 200 trabajadoras sociales debatieron en el auditorio de la Ciudad de la Investigación, en torno a su aporte y participación en la gestión de políticas sociales

Violencia doméstica afecta a un 67% de las costarricenses

Rocío Marín González

Los principales resultados de una Encuesta Piloto sobre Violencia Doméstica contra las Mujeres, realizada en todo el país por el Centro de Investigación de Estudios para la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica, mostraron que un 67% de las costarricenses sufre algún tipo de violencia.

Según lo explicó la Dra. Monserrat Sagot, el estudio se aplicó mediante entrevistas cara a cara en las siete provincias del país, entre el 14 y el 24 de febrero del 2002, en Tibás, Moravia, Hatillo, Heredia Centro, Barva de Heredia, Alajuela Centro, San Ramón, Puntarenas Centro, Chacarita, Coto Brus, Limón Centro, Corales de Limón, Tilarán, Arenal, Tres Ríos y Cartago Centro, a una muestra cuasi-aleatoria de 100 mujeres.

En la consulta, que tomó en cuenta a mujeres entre los 15 y los 75 años, con ingresos superiores a los ₡200 mil en el 53% de los casos e inferiores a los ₡200 mil en el 47% de los casos, se encontró que un 40% de las consultadas ha sufrido violencia física, un 15% violencia sexual y un 30% ambos tipos de maltrato. La investigación, que tomó en cuenta a mujeres casadas (47%), en unión libre (12%), con novio o pareja (15%), o solteras, divorciadas o viudas sin pareja actual (25%), sacó a la luz que un 34% de ellas ha sufrido jaladas de pelo, torcidas de brazos y empujones; un 17% golpes, patadas y mordiscos; un 9% intentos de estrangulamiento, asfixia y quemaduras; y un 10% ataques con arma blanca o de fuego.

En un 54% de los casos, estos tipos de violencia ocurrieron de 2 a 5 veces, y en un 36% de los casos, seis o más veces. La violencia sexual ha afectado, entre tanto, a un 15% de las consultadas. Ha sido perpetrada por extraños (19%), conocidos (17%), familiares (19%), pare-

jas anteriores (19%) o por parte de la pareja actual (25%) y un 75% de los casos la ha sufrido seis o más veces.

La encuesta determinó que sólo denunciaron el incidente un 23% de las mujeres con pareja y un 11% de las que fueron atacadas por personas extrañas, a pesar de que muchas de ellas manifestaron haber sentido

que su vida peligraba, y que estaban siendo víctimas de un delito.

Aparte de los maltratos físicos y sexuales, muchas mujeres manifestaron que han sido sometidas a otros tipos de violencia como limitación del contacto con familiares y amistades, apodosos o insultos, amenazas contra ellas, sus hijos y personas cercanas, control de dónde está todo el tiempo, sospechas obsesivas de infidelidad, destrucción y daño de sus cosas personales, enojo cuando habla con otros hombres y amenazas de muerte.

A juicio de la Dra. Monserrat Sagot, este tipo de violencia es un problema social de gran magnitud que le niega a las mujeres sus derechos a la integridad física y psicológica, a la dignidad, la autonomía y la felicidad; lo mismo que le niega el acceso a derechos ciudadanos como la justicia, la protección y el debido proceso.

Es por eso que la problemática se convierte en una responsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto, lla-



Durante la presentación que se efectuó en la Asamblea Legislativa, la Dra. Monserrat Sagot comentó los principales resultados del estudio con la Dra. Laura Guzmán, Directora del CIEM y la diputada Gloria Valerín, del PUSC.

mada a tomar medidas legales, económicas y sociales que le garanticen a las mujeres el pleno acceso a la justicia y a sus derechos como ciudadanas.

El estudio, realizado por el CIEM de la UCR, contó con el apoyo del INAMU, la Maestría Regional de Estudios de la Mujer UCR-UNA, la Comisión Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa, la Universidad de Western Ontario de Canadá y otros organismos de ese país, como Statistics Canada, HEUNI y UNICRI.

Esta investigación es base de una encuesta nacional sobre el mismo tema que se encuentra en aplicación en el país, con el objetivo de definir además el costo económico de la violencia intrafamiliar.■

¿Qué es el Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED)?

*Dra. Victoria Hall Ramírez

En 1983, al crearse el CIMED, el mismo se definió como una dependencia adscrita al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR), que dispone de literatura clasificada y fuentes bibliográficas sobre medicamentos, dedicada fundamentalmente a brindar información veraz, actualizada y oportuna a profesionales científicos, instituciones estatales, públicas o privadas del área de la salud y al público en general, que así lo solicite. Años después de su creación y según la última revisión del Manual de Procedimientos de 1996, se conceptualiza al Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED) como una unidad operacional que proporciona información técnica y científica en torno a medicamentos, de una forma objetiva y oportuna. Asimismo, se reconoce al CIMED como el organismo técnico oficial de información sobre medicamentos en Costa Rica.

La filosofía del CIMED es ofrecer la información necesaria sobre farmacoterapia y afines, a los profesionales de la salud de todo el país. El foco primario son los profesionales sanitarios, sin embargo, adicionalmente se brinda servicio a todos los docentes, investigadores, estudiantes y pacientes en general, con el fin de promover el uso racional los medicamentos.

La misión del CIMED es brindar al consultante información objetiva y actualizada, entregándole calidad y servicio, por medio de un equipo de trabajo que, con su actitud, características personales y compromiso de superación continua, promueven el uso racional de los medicamentos.

El objetivo general del CIMED es promover el uso racional de los medicamentos a través de información técnica y científ-

ca, objetiva, actualizada y oportuna, debidamente procesada y evaluada. Dentro de los objetivos específicos del CIMED están los siguientes:

El CIMED recibe un promedio de 151.8 consultas por mes, la mayoría de ellas por vía telefónica, de interés personal.

- Proporcionar información a profesionales del área de la salud, sobre problemas concretos relacionados con el uso de medicamentos en un paciente en particular o en un grupo de pacientes con características homólogas.
- Brindar asesoría a entidades hospitalarias, instituciones encargadas del re-

gistro de medicamentos y otras instituciones públicas y privadas, afines con los medicamentos y la farmacia.

c. Suministrar información al público en general y brindar consejos sobre el uso racional de los medicamentos, con el fin de promover una farmacoterapia racional.

d. Participar en las actividades docentes y de educación a pacientes en aspectos relacionados con los medicamentos.

e. Implementar programas de educación continua y capacitación, dirigidos a los profesionales sanitarios.

f. Participar en el desarrollo de investigaciones en el área de medicamentos.

g. Implementar actividades de Atención Farmacéutica y Seguimiento del Tratamiento Farmacológico en Costa Rica, a nivel de estudiantes y profesionales.

El CIMED recibe un promedio de 151.8 consultas por mes. La vía telefónica es el tipo de contacto mayormente utilizado por los consultantes para plantear sus preguntas. El tipo de consultante que más utiliza en promedio los servicios del CIMED es el paciente (con un aproximado del 48%); asimismo, la institución de procedencia del mayor número de consultas es el interés personal, seguido de los hospitales y clínicas pertenecientes a la CCSS y de las farmacias de comunidad. Dentro de los profesionales sanitarios que más consultan al CIMED están los farmacéuticos.

El tipo de consulta que mayormente se plantea en el CIMED es sobre información general de un medicamento y/o patología.

El CIMED dispone de un equipo profesional constituido por 6 farmacéuticos en promedio, contando al interno de cada semestre. Además, cuenta con una secretaria, un asistente administrativo, estudiantes de TCU, becados 11 y





asistentes propios del Centro. En total, conformamos un equipo de aproximadamente 15 personas.

Directora: Dra. Victoria Hall Ramírez
Sub-directora: Dra. María Soledad Quesada

Coordinador de los Cursos de AF I y II: Dr. José Miguel Chaverri

Farmacéuticos: Dra. Milania Rocha Palma y Dra. Gabriela Villalobos

Farmacéutica interna (I-2003): Dra. Carolina Gómez Herra.

Actividades del CIMED

Para lograr el cumplimiento de estos objetivos el CIMED contempla dentro de sus funciones básicas la atención de consultas, investigación en el área de los medicamentos, difusión de información y actividades educativas. Más en detalle, algunas de las actividades que realiza el Centro son:

- ✱ Informar sobre medicamentos, en tópicos como: uso terapéutico, dosis, farmacología, reacciones adversas, toxicidad, contraindicaciones, precauciones, uso durante embarazo y lactancia, interacciones y legislación.

- ✱ Elaboración de artículos con información de interés, enfocados tanto para pacientes como para profesionales de la salud (por ejemplo, Revista Correo CEFA Farmacéutica, Revista del Colegio de Farmacéuticos, Presencia Universitaria,

entre otros).

- ✱ Atender solicitudes de información realizadas por otros integrantes del equipo de salud, independientemente del campo de trabajo donde se desempeñen.

- ✱ Brindar asesoría a entidades hospitalarias, institutos encargados del registro de medicamentos (Ministerio de Salud) y otras instituciones tanto públicas como privadas, encargadas de la toma de decisiones en la materia.

- ✱ Participar en programas de educación continua sobre medicamentos, dirigidas al equipo de salud.

- ✱ Colaborar en la implementación del servicio de seguimiento del tratamiento farmacológico utilizando la metodología Dáder, inmersos en la filosofía de Atención Farmacéutica.

- ✱ Participar en actividades docentes de pre-grado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica, especialmente con los cursos de Atención Farmacéutica I y II (conocidos anteriormente como Farmacia de Comunidad I y II) pertenecientes al IV y V años de la carrera de Farmacia, al igual que en Cursos de Extensión Docente.

- ✱ Brindar el servicio de educación a pacientes, individualmente o en grupos, con el fin de orientarlos y lograr un uso racional de los medicamentos.

- ✱ Desarrollar material o folletos informativos que promuevan el uso seguro y la adecuada administración de los medicamentos, como por ejemplo boletines, artículos, volantes, panfletos, etc.

- ✱ Participar en ferias de salud orientadas a los pacientes.

- ✱ Brindar el servicio de seguimiento del tratamiento farmacológico a los pacientes que lo deseen.

¿Cómo contactarnos?

Personalmente: 1º piso de la Facultad de Farmacia, Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio. San Pedro, Montes de Oca.

Por teléfono: (506) 207 5495 – 207 3330 – 207 3474 – 207 3313

Por fax: (506) 207 5700

Por e-mail: cimed@farma.ucr.ac.cr

Con el fin de mantener actualizadas nuestras fuentes de información, y en aras de mejorar la calidad de nuestro servicio, se cobran aquellas consultas que requieran de informe escrito. Las consultas de resolución por teléfono o que son planteadas por pacientes en relación con el tratamiento o alguna patología no se cobran.■

* Directora e investigadora del Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED)

Francés a Distancia graduó sus primeros profesionales

María Eugenia Fonseca Calvo



Primeros profesionales graduados por el Programa de la Enseñanza del Francés a Distancia. Los acompaña el Director de la Escuela de Lenguas Modernas de la UCR, M.L. Alder Senior Grant (1ero. a mano izq.)

El Programa de la Enseñanza del Francés a Distancia graduó, en abril de este año, sus primeros 20 bachilleres en la enseñanza de este idioma: 16 para secundaria y 4 para primaria.

Este Programa se ofrece por medio de un convenio firmado entre el Centro Cultural y de Cooperación para América Central de la Embajada de Francia (CCCAC), la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y las Escuelas de Formación Docente y Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica.

Según manifestó el Director de la Escuela de Lenguas Modernas, M.L. Alder Senior Grant, se trata de un programa nove-

do en el medio universitario, porque reúne los esfuerzos de esas instituciones para formar docentes en lengua francesa por medio de una metodología básicamente a distancia, de estudio independiente, que incluye tutorías presenciales en grupo cada quince días y sesiones o talleres de inmersión lingüística cada seis meses.

Además, porque permite a los estudiantes aclarar dudas sobre diversos aspectos del material impreso o grabado, entregado al inicio del cuatrimestre lectivo, mediante un horario de tutorías telefónicas.

Agregó que gran parte de este material didáctico fue preparado y adaptado por profesores costarricenses, con la participación del Centro de Enseñanza a Distancia de Francia (CNED) y la colabora-

ción de la Editorial CLE Internacional, con su método *Mosaïque*.

También señaló que este programa ha sido creado con el fin de dar respuesta a la necesidad de muchos jóvenes costarricenses que viven y trabajan fuera del área metropolitana; algunos de ellos ya laboran como docentes en escuelas y colegios públicos o privados, y otros desean una formación académica que les permita alcanzar un mejor nivel de vida.

Finalmente comentó que dicho programa ha sido extendido a la Universidad Nacional de Chiriquí de David, Panamá, donde un grupo de estudiantes de ese país ha iniciado la carrera de profesorado en francés bajo la dirección de docentes panameños y costarricenses. ■

Reconocen trabajo universitario

Lidiette Guerrero Portilla



El señor Rafael Rey, representante de la Casa Wiener, de Argentina, en el momento en que le entrega a la MSc. Rafaela Sierra, investigadora del INISA, el reconocimiento por su trabajo científico.

La MSc. Rafaela Sierra Ramos, Coordinadora del Programa de Cáncer del Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), con el equipo de trabajo integrado por Fernando Mena, Vanessa Ramírez, Ericka Méndez, Maritza Salazar y T. Kajiwara recibió, recientemente, el premio Wiener, por su investigación denominada *Evaluación de los niveles de corte de pepsinógenos séricos I y II y de la razón PGI-PGII para detectar cáncer gástrico en una población de alto riesgo.*

La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica le otorgó un diploma y el Laboratorio Wiener -una firma argentina que produce reactivos de laboratorio- una dotación económica de \$ 2.000.

La entrega tuvo lugar en la actividad de apertura del XVI Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica, que se realizó por primera vez en Costa Rica y que coincidió con el XIII Congreso Nacional de Microbiología, Parasitología y

Patología Clínica.

En su consideración, para otorgar ese premio el jurado valoró la originalidad, metodología usada, análisis de los resultados y repercusión del trabajo en Latinoamérica.

Según explicó el Dr. Rafael Jiménez Bonilla, Presidente de los Congresos de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), la convocatoria del premio se hace, tradicionalmente, con mucha anticipación al congreso en todos los países de Latinoamérica, cada dos años. El requisito es que las personas envíen en forma anónima un trabajo de investigación completamente terminado, el cual es evaluado por un jurado internacional, designado previamente por el Comité Director.

A criterio del Dr. Jiménez se trata de un gran reconocimiento para el país, pues es la primera vez que un grupo de costarricenses obtiene esa distinción internacional.

Sierra trabaja en el Instituto de Investigaciones en Salud (INISA) de la UCR, desde hace más de 20 años en investigaciones relacionadas con el cáncer, especialmente el de estómago.

Uno de los objetivos principales de su investigación es desarrollar metodología apropiada para identificar a las personas con mayor riesgo de cáncer gástrico en Costa Rica, para poder prevenirlo o detectarlo a tiempo.

El estudio premiado determinó los niveles de pepsinógenos en la sangre, tendiente a identificar a esas personas en riesgo.

Actualmente, en el Programa de Epidemiología de Cáncer se llevan a cabo varios proyectos, en los cuales se estudia y se aporta metodología para medir diferentes marcadores biológicos, encaminados a identificar a quienes propenden a desarrollar cáncer gástrico.

Entre esos marcadores se encuentran los pepsinógenos.■

Dra. Luz Fernanda Azuela: Una apasionada por la historia de la ciencia

Luis Fernando Cordero Mora

Un encuentro producido hace siete años entre un meteorólogo costarricense y una mexicana dedicada a la historia de la ciencia hizo que ambos se involucraran en el proyecto *Datos meteorológicos en Centroamérica y México, aspectos históricos y científicos en la segunda mitad del siglo XIX y su aplicación a la variabilidad y al cambio climático*.

La Dra. Luz Fernanda Azuela, del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), había investigado la primera red meteorológica americana, una de las primeras a nivel mundial, y descubrió que solo había tres observatorios: el de Washington, el de Costa Rica y el de México.

Por su parte, el Dr. Jorge Amador, director del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) de la Universidad de Costa Rica, investigaba la historia de la meteorología en el país y además tenía interés en el rescate de los datos históricos del clima regional.

Entonces decidieron buscar los fondos y el financiamiento para hacer un proyecto regional e integrar a un investigador por cada nación centroamericana, aunque los pilares siempre han sido el CIGEFI y el Instituto de Geografía de la UNAM.

Varias tesis de licenciatura y de doctorado, un sinnúmero de publicaciones y presentaciones en congresos, y una incipiente formación de grupos de trabajo en cada uno de los países reflejan la fructífera producción a lo largo de este tiempo.

La Dra. Azuela, quien se confiesa una apasionada por esta disciplina, en esta ocasión visitó la UCR para impartir un curso denominado *Historia, Ciencia y Sociedad*, inscrito en los posgrados de Cien-

cias de la Atmósfera, de Geografía y de Historia, además de dictar varias conferencias.

Durante su estancia se contactó con otros grupos de investigadores y expresó que su experiencia fue muy gratificante porque “en esta área de estudios cada vez hay más personas interesadas y cada vez se ha publicado más”. En este sentido, destacó la producción de Geovanny Peraldo de la Escuela Centroamericana de Geología de la UCR, acerca de la historia de la ciencia en la Costa Rica del siglo XIX, y que reúne una gran cantidad de trabajos sobre los naturalistas de ese período.

Incluso mencionó que este es un momento coyuntural en el que ya las autoridades universitarias están teniendo un interés mayor por los estudios sociales de la ciencia.

La profesional explica que han desarrollado dos líneas de investigación: la de historia de la ciencias y la de estudios históricos del clima; y se está abriendo una perspectiva denominada “historia ambiental”, donde se incluyen los registros históricos del clima, para recuperar los datos de temperatura, lluvia, presión atmosférica que se hacían en los observatorios nacionales en el siglo XIX.

Por ejemplo, ya se ha recuperado la información de Costa Rica, la de Guatemala, los registros de las estaciones meteorológicas del Canal de Panamá y los del Observatorio Meteorológico de México, lo que ha permitido que se recopilara la historia meteorológica de la región. Los trabajos de todos los investigadores se han reunido y están por terminar un libro colectivo.

La Dra. Azuela indicó que, a lo largo de las actividades que desarrollan, se ha promovido la formación de grupos en historia de la ciencia, y cada vez que vi-

sitan un país brindan conferencias y se trabaja con los grupos de las universidades.

Tradición Científica

Esta historiadora de la ciencia informó que en nuestro país se han encontrado indicios de una tradición científica mucho más antigua que la reconocida, porque al igual que ocurre en México, “antes de que uno empiece a investigar hacia el pasado, pareciera que es muy reciente y que empezó en el siglo XX, y que lo que antes se hacía no era ciencia”.



La Dra. Luz Fernanda Azuela, del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ofreció un curso denominado Historia, Ciencia y Sociedad, durante su visita a la UCR.

Mencionó que los investigadores costarricenses han logrado hallar científicos interesados en desarrollar y promover



Según la Dra. Azuela, los investigadores costarricenses han logrado hallar científicos interesados en desarrollar y promover el establecimiento de instituciones científicas, en relaciones importantes con los centros metropolitanos desde el siglo XIX.

el establecimiento de instituciones científicas, en relaciones significativas con los centros metropolitanos desde el siglo XIX.

“Esto es muy importante para la formación de una identidad nacional que no sea nada más basada en las bellezas naturales del suelo, sino en una tradición intelectual de raíces profundas que también contribuye al ser hispanoamericano, porque hemos pensado que la ciencia se hace afuera y que nada más importamos el conocimiento, cuando ha habido esfuerzos locales muy importantes por conocer nuestra naturaleza y desarrollar una tradición científica propia, lo que es muy gratificante”, dijo.

Sin embargo, a su juicio, quedan muchas preguntas abiertas que dependen de la investigación posterior; y se discute sobre la presencia de los extranjeros en la fundación de las instituciones nacionales de ciencia.

La Dra. Azuela expresó que se trata de

mitos, ya que precisamente lo que hacen los historiadores de la ciencia latinoamericanos, es destacar las contribuciones locales y moderar un poco la presencia de los próceres extranjeros a los que se les achaca fundar nuestras instituciones.

En la revisión de numerosos libros ha encontrado que cada vez hay más trabajos sobre la ciencia costarricense y la interacción con los viajeros que vinieron de otras partes del mundo. “Es un área de investigación muy rica que me apasiona, me fascina, es mi vida y es una experiencia muy bonita aprender de los costarricenses, porque los procesos del desarrollo de la ciencia se parecen a los de mi país, aunque tienen otras características”, puntualizó.

No obstante, aclaró que el proceso de concientización ha sido muy lento, de manera que se reconozca que vale la pena rescatar la historia de la ciencia de nuestros países. “Cuando empezamos,

todos pensaban que íbamos a hablar de Newton o de Darwin. Hemos demostrado con nuestro trabajo, con nuestras publicaciones y seriedad profesional, que es un campo muy relevante para la historia de nuestros países y hemos ido ganando espacio”, concluyó.

En esta ardua tarea han contado con financiamiento adicional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México y del Consejo Superior de Universidades de Centroamérica (CSUCA), pero el apoyo más importante ha sido del CIGEFI y del Instituto de Geografía de la UNAM. Asimismo, por nuestro país han colaborado el Dr. Francisco Enríquez, de la Escuela de Historia, la Licda. Flora Solano, de la Escuela de Física y el estudiante Ronald Díaz. ■

Bourdieu los convocó

Lidiette Guerrero Portilla

Como parte del coloquio dedicado al sociólogo francés Pierre Bourdieu, denominado *Fragilidades de un sociólogo de combate*, la Facultad de Ciencias Sociales realizó una mesa redonda donde analizó *Las herencias de Bourdieu*.

La actividad contó con la participación de los Drs. Ciska Raventós, Oscar Fernández y Roberto Fragomeno, profesores de esta Institución, quienes, junto al Dr. Alexander Jiménez, Decano de la Facultad de Letras, quien actuó como moderador, detallaron las contribuciones de este pensador nacido en 1930.

Bourdieu es considerado como uno de los sociólogos e investigadores de Francia más destacados de la segunda mitad del siglo XX. Él se propuso construir una gran teoría universalizable de las

Ciencias Sociales, llamada *Teoría de la dominación*.

Entre otros aspectos, los especialistas destacaron su conceptualización de habitus, de agente actuante y de violencia simbólica. Lo catalogaron como un estructuralista constructivista, quien empleó múltiples campos de acción: el académico, el político y el artístico; postuló el mandato a pensar y a analizar los discursos, para encontrar lo que él llamó “la doble objetividad”.

Fue un crítico de las encuestas de opinión y del empleo del lenguaje eufemista, que trata de enmascarar la realidad. La actividad contó con el auspicio del Centro Cultural y de Cooperación para América Central de la Embajada de Francia.■



Los Drs. Roberto Fragomeno, Oscar Fernández y Ciska Raventós, profesores de esta Institución, junto con el Dr. Alexander Jiménez, Decano de la Facultad de Letras (de anteojos) tuvieron a cargo el análisis de la obra de uno de los pensadores más sobresalientes de Francia.

Conserjes capacitados

Lidiette Guerrero Portilla



Los y las estudiantes de Enfermería, del Módulo del Adulto Sano, reunieron el 20 de junio en su unidad académica a los conserjes de la Institución, con el ánimo de capacitarlos en el manejo de desechos peligrosos.

La capacitación fue guiada por la Profesora Mary Meza, después de que los y las jóvenes estudiantes realizaron un diagnóstico de atención primaria ambiental, en el que se evidenció la falta de preparación para manejar los desechos peligrosos de la Institución.■

Nutrición: su relación con la salud mental

*Licda. Marcela Dumani Echandi

La práctica de una alimentación saludable, con balance, variada, natural, fresca, higiénica, rica en frutas y vegetales, contribuye con la salud mental y emocional de la población.

Por lo general relacionamos la nutrición con aspectos físicos y fisiológicos de las personas. Sin embargo, cada vez más se demuestra la importancia del estado nutricional como condicionante de diversos procesos hormonales y neurológicos que influyen en el comportamiento, en la estabilidad emocional y, por consiguiente, en la salud mental. Así también muchos padecimientos psicológicos, o su tratamiento, pueden provocar alteraciones en la manera de alimentarse, teniendo una relación de dos vías entre la nutrición y la salud mental.

La *serotonina* y la *dopamina* son dos neurotransmisores que afectan el estado mental y emocional.

La síntesis de *serotonina*, que es la responsable de las sensaciones de relajación, tranquilidad y sueño, y tiene gran relevancia en los procesos depresivos y migrañosos, depende enteramente de la cantidad de *triptofano* (aminoácido esencial) presente en la dieta. Un estudio realizado en la Universidad de Oxford plantea que “una mala alimentación, que no mantenga alto el nivel de esta sustancia cerebral puede provocar o intensificar una depresión”. El aumento en la producción de *serotonina* puede ser inducido por medicamentos, dieta y ejercicio físico.

El paso de *triptofano* a *serotonina* requiere de gran cantidad de vitamina B-6, o piridoxina, la cual presenta requerimientos más altos en las mujeres que en los hombres. También son importantes el magnesio y la colina en este proceso. La *dopamina*, responsable del estado de alerta, es otro neurotransmisor cuya síntesis depende de un aminoácido no

esencial: la *tirosina* (derivado del aminoácido esencial *fenilalanina*).

Para los procesos de memoria y de reacción a los estímulos, es vital el buen estado del sistema nervioso. En ello intervienen el sodio, el potasio, el calcio, el fósforo, los ácidos grasos esenciales (necesarios para la formación de mielina y la integridad de las membranas celulares) y EL AGUA (presente en el espacio intersináptico).

Nutrientes esenciales para el cerebro:

- * Las proteínas completas, que aportan todos los aminoácidos esenciales necesarios para la síntesis de neurotransmisores y de sustancias con función hormonal.
- * Los carbohidratos, pues el cerebro es absolutamente dependiente de la glucosa para la obtención de energía y carece de mecanismos de reserva de la misma.
- * Las vitaminas A, D, E, K, C y todas las del grupo B.
- * Otros minerales, además de los ya citados, como azufre, cloro, cobre, zinc, cobalto, selenio.
- * El oxígeno.

Las deficiencias de ácido fólico, tiamina, niacina, cobalamina o B-12, hierro y yodo se han asociado con síntomas de desórdenes mentales como irritabilidad, confusión mental, problemas de concentración, disminución de la memoria, letargo y depresión.

Los niveles deficientes de colesterol también han sido relacionados con la depresión, además de que esta sustan-

cia interviene directamente en la síntesis de hormonas sexuales, las cuales influyen de manera importante en el comportamiento y las emociones.

Los adultos mayores merecen especial atención, pues es frecuente el hecho de que practiquen una alimentación deficiente que aumenta el riesgo de desnutrición, de demencia senil, de enfermedad, y que acelera el proceso de envejecimiento, con gran disminución de su calidad de vida.

Se sabe que entre más se retarde el proceso de envejecimiento neuronal, habrá mayores posibilidades de mantener las funciones intelectuales y de tener una mejor calidad de vida. En este sentido es vital el consumo de vitaminas, minerales y fitoquímicos, especialmente de los que poseen propiedades antioxidantes. Las frutas y los vegetales frescos son una excelente fuente de estas sustancias.

El consumo de fibra alimentaria, abundante en las frutas y los vegetales, y de agua, le permite al organismo “limpiarse” de sustancias tóxicas entorpecedoras del buen funcionamiento general. También es importante tomar unos 10 minutos de sol diarios, para activar la vitamina D.

En conclusión, podemos afirmar que la práctica de una alimentación saludable, con balance, variada, natural, fresca, higiénica, rica en frutas y vegetales, es una alimentación que contribuye con la salud mental y emocional de la población. ■

* Profesora e investigadora de la Escuela de Nutrición.

Federación de Estudiantes con nuevo Directorio

María Eugenia Fonseca Calvo

El nuevo Presidente del Directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), José Miguel Salas Díaz, hizo un llamado a abrir espacios de calidad para quienes les sucederán, durante el acto de traspaso de poderes celebrado el 4 de julio en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas.

El joven Salas fue juramentado por el Presidente del Tribunal Estudiantil Universitario, junto con los restantes ocho miembros de ese Directorio y los dos representantes ante el Consejo Universitario.

Este acto también contó con la participación de la Vicerrectora de Vida Estudiantil, Alejandrina Mata Segreda; la Presidenta saliente de la FEUCR, Daniela Rojas; el hasta entonces representante estudiantil ante el Consejo Universitario Freddy Gamboa, así como el nuevo re-

presentante, Miguel Ángel Guillén. Los nuevos representantes fueron electos en los comicios celebrados los días 19 y 20 de junio y ocuparán la dirección de la FEUCR durante el período 2003-2004.

En esa ocasión votaron 6.070 estudiantes, es decir, el 21% de la población estudiantil universitaria, lo cual es considerado un hecho muy positivo, dado el abstencionismo registrado en años anteriores.

Según dijo el nuevo Presidente de la FEUCR, José Miguel Salas, "ocupamos ser una sola fuerza, que luche por la solidaridad y el compañerismo, y juntos enfrentemos los retos que se avecinan, como la defensa del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), y la oposición al Tratado de Libre Comercio".

También recordó la muerte del líder



El Vicepresidente del Tribunal Estudiantil Universitario, Edgar Chinchilla Meza, entregó las papeletas al nuevo Presidente del Directorio de la FEUCR, José Miguel Salas (centro), y los nuevos representantes ante el Consejo Universitario Cindy Torres y Miguel Ángel Guillén.

indígena costarricense, Pablo Presbere, acaecida un 4 de julio, en cuyo nombre retomarán la defensa del movimiento estudiantil universitario. ■

Entregan Memoria del XXI Congreso Estudiantil

María Eugenia Fonseca Calvo

El Presidente del XXI Congreso Estudiantil Universitario, Miguel Ángel Guillén Salazar, entregó una copia de la Memoria de dicho Congreso al Presidente del Consejo Superior Estudiantil, Daniel González, durante la ceremonia respectiva.

El acto tuvo lugar en el Auditorio de la Facultad de Derecho y contó con la participación de la Vicerrectora de Vida Estudiantil, M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, y de los miembros del Directorio anterior de la Federación de Estudiantes de la UCR.

La Memoria contiene las 16 resoluciones, los 3 acuerdos y las 8 declaraciones aprobadas

por el XXI Congreso Estudiantil Universitario, en torno a los ejes temáticos: Universidad y sociedad, Modelo universitario, y Estructura y organización estudiantil universitaria.

Dicho congreso tuvo lugar del 13 al 22 de febrero y contó con una amplia participación de estudiantes, tanto de la Sede Rodrigo Facio como de las Sedes Regionales. ■



Antropología premió escritos de Escazú

Lidiette Guerrero Portilla

Con la participación de la cimarrona y de las mascaradas escazuceñas, concluyó el acto de premiación del certamen *Sueños y vivencias de Escazú*, convocado por el Departamento de Antropología de la Escuela de Antropología y Sociología y la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Escazú.

En esta actividad, realizada en el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, se le entregó una medalla como ganadora del primer lugar, un certificado de participación y una dotación de ₡50 mil a Luz Marina Pérez Montes, por su ensayo *La calle de Curio: ayer y hoy*.

El segundo lugar lo obtuvo Ana Rosa Roldán Porras, con su escrito *Petra Venada* y el tercer lugar fue para la Dra. Alejandrina Mata Segreda, Vicerrectora de Vida Estudiantil de la UCR, por su ensayo *El kinder de la Venezuela*. Ambos recibieron los reconocimientos y una dotación de ₡30 mil y ₡20 mil colones, respectivamente.

A los otros 14 participantes en el con-



Luz Marina Pérez Montes es la ganadora del primer lugar del Certamen *Sueños y vivencias de Escazú*. Recibe su reconocimiento de manos del escritor Fernando Contreras.

curso se les entregó una mención honorífica y una medalla.

El tribunal evaluador estuvo integrado por la antropóloga María Eugenia Bozzoli, Premio Magón 2002, el arquitecto Roberto Villalobos Ardón, Decano de la Facultad de Bellas Artes, y el escritor Fernando Contreras Castro.

Ellos recomendaron la publicación de todas las historias, lo cual se hará una realidad pronto con el apoyo de la Municipalidad de Escazú, en los Cuadernos del Laboratorio de Etnología de la UCR.

La MSc. María del Carmen Araya, coordinadora del concurso, explicó que el Departamento de Antropología convocó a este como una estrategia promotora del rescate de la memoria histórica, los lazos culturales y todas las formas verbales de expresión que contribuyen a construir lazos sociales entre todos los integrantes de la sociedad costarricense.

Explicó que el 2003 fue declarado año del Patrimonio Cultural por la Organización de Naciones Unidas, y consideró oportuno aprovechar la ocasión para desarrollar un proyecto de este tipo; preocupados también por las grandes transformaciones que se están dando en la vida urbana de San José, donde se modifican tanto los hábitos como los espacios, la infraestructura, los valores, las emociones y el ritmo de vida de los habitantes.

Rescate de la memoria

Durante el acto de premiación, el Lic. Freddy Montero, Director de Cultura de la Municipalidad de Escazú, comentó que esa comunidad cuenta con un gran potencial artístico y cultural: valora la cultura como elemento básico y participa activamente en diferentes iniciativas.



El diablo, la bruja, la calavera, la gigante y otros personajes de las mascaradas aprovecharon la música de la cimarrona de Escazú para contornearse y asustar a más de uno en la UCR, durante el acto de premiación del certamen sobre historias de ese cantón.

Para el M.Sc. Claudio Vargas, Director de Extensión Docente de la Vicerrectoría de Acción Social y Presidente de la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico, todo lo que se haya podido reunir con este certamen (emociones, sueños, angustias y alegrías) tiene un sentido sumamente importante, que merece ser rescatado, analizado y divulgado.

Afirmó que “por más que se diga en las universidades que la historia la hacen las colectividades, queda mucho por hacer para rescatar al personaje común; por mucho que se diga que la historia no es solo un recuento de hechos político-militares, en los planes de estudio, la vida cotidiana y la cultura en general se mantienen como tema marginal, y por más que se diga que la historia hoy no es solo la historia oficial, ésta última es la que tiene mayor difusión”.

Para la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, MSc. Mercedes Muñoz, es muy satisfactorio que la Universidad de Costa Rica promueva este tipo de actividades que permiten a los pobladores contar sus historias de vida, porque es “rescatar parte de la historia reciente que se nos va, que no la encontramos escrita ni documentada”. ■

Cuatro manos para un juego musical

María Eugenia Fonseca Calvo

Schubert, Bizet, Brahms, Vargas, Lecuona e Ignacio Cervantes conforman un singular juego musical en manos de las hermanas Sara y Gertrudis Feterman Rotkopf. Ambas integran el Dúo Feterman



nas, de Ignacio Cervantes.

Está a la venta en el Teatro Nacional, la Librería Universal, en el Consorcio Amadeus, la Cadena Hiper más, los Maximercados y el Pri-

Las hermanas Sara y Gertrudis Feterman



Portada del disco *Juegos musicales para piano a cuatro manos*, del Dúo Feterman.

cesmart, y su precio es de €5.000.

Las hermanas Feterman Rotkopf nacieron en La Habana, Cuba, donde iniciaron sus estudios musicales en el Conservatorio Guillermo Tomás. En 1970 se trasladaron a Costa Rica, y continuaron sus estudios musicales en la Universidad de Costa Rica, en la cual se graduaron de Licenciadas en Artes Musicales con énfasis en Piano. Posteriormente obtuvieron su Maestría en Piano Performance en el Carnegie-Mellon University en Pittsburgh, Pennsylvania.

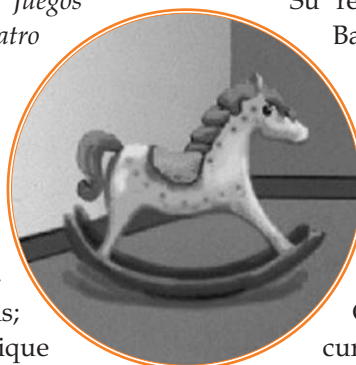
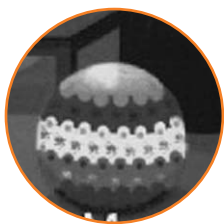
Tienen once años de actuar formalmente como dúo a dos pianos o "a cuatro manos" en las principales salas del país. También se han presentado en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Estados Unidos.

Su repertorio incluye obras de Bach, Mozart, Schubert, Dvorak, Copland, Ravel, Milhaud, Brahms y Lecuona, entre otros.

Actualmente ambas pianistas son profesoras de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, donde imparten cursos de piano, solfeo, armonía y cultura musical. ■

y dan vida a estos compositores en su primer disco compacto *Juegos musicales para piano a cuatro manos*.

Su disco incluye las obras *Fantasia Op. 103 en fa menor*, de Franz Peter Schubert; *Juegos infantiles*, de Georges Bizet; *Seis danzas húngaras*, de Johannes Brahms; *Dos piezas*, Carlos Enrique Vargas; *Tres danzas afrocubanas*, de Ernesto Lecuona, y *Tres danzas cuba-*



Reconocen labor a ex Embajador de Corea

Rocio Marín González

Con un sencillo homenaje autoridades y académicos de la Universidad de Costa Rica, reconocieron la labor realizada por el señor Soong Chull Shin, Embajador de la República de Corea en el país hasta el mes de abril anterior.

En esta oportunidad el Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Institución, destacó la forma en la que el ex diplomático asumió su papel, reforzando las relaciones académicas y culturales, en beneficio no sólo de la UCR, sino de la sociedad costarricense en general.

Por su parte, el señor Chull manifestó que para él fue un gran placer su servicio en el país, el cual tuvo un gran significado pues en Costa Rica ejerció su primera misión diplomática como Embajador.

Aseveró que con lo aprendido en el país, podrá realizar mejor su trabajo en sus próximas misiones, que se verán reforzadas por el gran cariño que le otorgaron tanto los académicos, como el pueblo costarricense en general.

Durante la gestión del Embajador Soong Chull Shin, diversas unidades académicas de la UCR se vieron beneficiadas, sobre todo con la donación de equipos y materiales.

Tal es el caso de la Escuela de Historia que recibió la donación de 10 equipos informáticos con los últimos avances, para su Laboratorio de Cómputo que funciona en el quinto piso de la Facultad de Ciencias Sociales.

Para el MSc. Francisco Enríquez Solano, Director de esa unidad académica, el aporte del gobierno coreano vino a fortalecer un proyecto de información y capacitación en línea que han emprendido los historiadores a través del sitio web de la escuela, cursos, desarrollo de tesis y el programa de informática educativa en Estudios Sociales.



El Dr. Gabriel Macaya agradeció al ex Embajador Soong Chull Shin, haber dado un sentido académico a la hermandad entre los pueblos de Costa Rica y Corea.

Además, los equipos vinieron a llenar una necesidad fundamental de los estudiantes de la carrera de archivística, para quienes el manejo de bases de datos es un fuerte componente de su formación.

El Sistema Universitario de Televisión, Canal 15, se benefició también con la donación de una antena y un equipo de recepción que permite recibir vía satélite la señal de dos o tres canales Coreanos y algunos de países vecinos como China.

Según lo explicó Carlos Freer, director del Canal 15, la información obtenida por esta vía, junto con materiales provenientes de todos los continentes, será base para la producción de un nuevo programa que se denominará *Conozcamos el mundo*.

Este espacio, será parte de la nueva programación que se estrenará próximamente con motivo de los 20 años de transmisiones regulares de la estación, que inició funciones en agosto de 1983. Otro laboratorio de cómputo que fue

equipado por el gobierno coreano es el de la Escuela de Administración Pública, que permitirá el funcionamiento de un Posgrado Virtual en Gestión Pública.

Según lo explicó el MSc. Víctor Hernández, Subdirector de la Escuela de Administración Pública, este posgrado que se abrirá en el 2004 con el auspicio del gobierno español y la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP), permitirá la formación de los cuadros de dirección superior de las instituciones públicas.■

Presentan a entrenadores y equipos de la UCR

María Eugenia Fonseca Calvo



Entrenadores de los equipos de deporte de representación nacional pertenecientes a la UCR.

La Asociación Deportiva Universitaria (ADU) presentó oficialmente los 19 entrenadores y equipos de deporte de representación nacional de la Universidad de Costa Rica, para la presente temporada.

El acto tuvo lugar el 27 de junio en la Escuela de Educación Física y Deportes, y contó con la participación de los Lics. Gerardo Corrales y Henry Ortiz, Presidente y Vicepresidente de la ADU respectivamente, y del periodista Magno Matarrita, de la Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos.

Como parte de esta actividad también se hizo un recorrido por la pista sintética de atletismo, instalada en el Estadio Ecológico de la Institución, cuyo diseño siguió las medidas avaladas por la Federación Internacional de Atletismo (IAF), y es la segunda de su naturaleza en el país.

Dicha pista fue confeccionada por la empresa CICADEX S.A., con un costo de ochenta

millones de colones, cubiertos íntegramente con presupuesto de la UCR.

Actualmente la utilizan los equipos de representación de esta Institución, los estudiantes de la carrera de Educación Física y los cursantes de la Actividad Deportiva.



La pista sintética de atletismo de la UCR se diseñó con las medidas avaladas por la Federación Internacional de Atletismo (IAF).

Entrenadores y equipos

Según dijo el Vicepresidente de la Asociación Deportiva Universitaria, Henry Ortiz, la Universidad de Costa Rica cuenta con entrenadores de gran calibre, lo cual garantiza resultados positivos en la presente temporada.

En la disciplina del Ajedrez el entrenador es el Maestro Nacional Ricardo Granados; en Atletismo la Campeona Centroamericana en 1994, Magdalena Molina; en Baloncesto Femenino el Campeón de Juegos Centroamericanos William Zúñiga; en Baloncesto Masculino el Campeón de JUNCOS 2002, Juan Carlos Retana; en Balonmano el Seleccionador Nacional Masculino 1993 y Femenino 1998, Oscar Pérez; en Esgrima el Campeón Nacional en Arma Sable 1994, Luis Cruz, y en Judo el Quinto dan cinturón negro y cuarto dan cinturón negro Jujitsu, Gabriel Guillén.

Asimismo, en la disciplina de Karate-do el entrenador es el Campeón Nacional en varias temporadas, Mario Thomas; en Fútbol Sala el Campeón en el Primer Panamericano, Carlos Sotela; en Natación el Entrenador de la Selección Nacional, Luis Castro; en Natación Máster el Seleccionado Nacional del Torneo CAMEX de Natación, José Pablo Hernández, y en Polo Acuático el Entrenador Personal e Instructor de Buceo, Eduardo Saez; en Porrismo el Tricampeón Nacional 2000, 2001 y 2002, Marcelo Volio; en Resistencia Aeróbica el Campeón JUNCOS 1998, 2000 y 2002, Ronald Barboza; en Taekwondo el Campeón Nacional Regional 1997, Paul Jiménez; en Voleibol Femenino y Juvenil Femenino el cinco veces Campeón de Torneos de Copa Nacional, Juan Acuña, y en Voleibol Masculino I División y Juvenil Masculino el Seleccionador Nacional Mayor Femenino 2003, Alberto Travieso. ■

España y Costa Rica contra violencia doméstica

Rocio Marín González

Especialistas de Costa Rica y España se reunieron en la Universidad de Costa Rica con el fin de intercambiar experiencias en prevención y tratamiento de la violencia de género.

Durante el seminario organizado por el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) y por la Comisión de Investigación de Malos Tratos contra las Mujeres de España, se realizó un balance crítico de la situación actual de la violencia contra las mujeres en ambos países y sobre los enfoques, intervenciones locales y programas de trabajo en el ámbito de la violencia de género.

En esta oportunidad la Dra. Laura Guzmán Stein, directora del CIEM, manifestó que el encuentro fue una excelente oportunidad para el intercambio de conocimientos entre instancias académicas, estatales, no gubernamentales y del movimiento de mujeres en esta área.

A su juicio esta primera cita con especialistas españolas abrió nuevas perspectivas de análisis del problema y fue el inicio de un proceso que se materializará en una serie de proyectos concretos. Durante la actividad la Dra. Yamileth González García, Vicerrectora de Investigación, destacó la labor que ha venido realizando la UCR ante la necesidad que existe de romper el silencio por la evidente gravedad del problema.

Es por ello -dijo- que el CIEM se ha involucrado en diversos programas en torno a los problemas de género con énfasis en poblaciones marginales y tomando en cuenta su condición de edad, sexo, clase social y etnia.

La Dra. González agradeció a las visitantes la oportunidad de capacitar a un grupo importante de personas, que más



Durante el encuentro la Ministra Esmeralda Britton destacó que es urgente atacar la violencia de género, porque no sólo impacta a la mujer; que ve limitado el ejercicio pleno de sus derechos humanos, sino a la economía, el mundo laboral, la salud, la seguridad ciudadana y el desarrollo de las naciones.

tarde va a reproducir sus conocimientos y a sensibilizar sobre la problemática, impulsar cambios en las actitudes, mejorar los servicios y abrir el ámbito de influencia de estos programas a la región centroamericana.

Para Consuelo Abril González, Presidenta de la Comisión de Investigación de Malos Tratos a las Mujeres, la posibilidad de intercambiar conocimientos con los países latinoamericanos es un objetivo especial no sólo porque España se siente hermanada con estas naciones, sino porque comparten sustratos ideológicos y costumbres muy similares. Mencionó que con este fin ya han mantenido encuentros en El Salvador, Puerto Rico, Perú, Guatemala y Honduras. La Comisión de Investigación de Malos Tratos a las Mujeres de España, fue fundada en 1977 por un grupo de mujeres profesionales, que en sus ámbitos de trabajo empezaron a tomar conciencia sobre el problema de la violencia de género, que en aquel momento era un tema absolutamente invisible.

Doctoras, abogadas, psicólogas, trabaja-

doras sociales y sociólogas, entre otras, se dieron a la tarea de cuantificar el problema y se encontraron con que éste era más común de lo deseable y era sufrido por mujeres, que en su mayoría no eran conscientes de que eran maltratadas.

Actualmente esta organización tiene una línea telefónica gratuita de urgencias a través de la cual se da apoyo psicológico a mujeres maltratadas y cuenta con un servicio de asistencia directa de asesoramiento que atiende a un promedio de 30 mujeres maltratadas por semana.

Durante el encuentro participaron además Sara Vicente Collado,

abogada y miembro de la Plataforma de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución de España; Lucía Herranz Contreras, de la Universidad SEK de Segovia; y Milagro Rodríguez Marín, psicóloga de la Comisión de Investigación de Malos Tratos contra las Mujeres de España y experta en formación de las mujeres contra la violencia.

Asimismo, entre las expositoras figuró la Ministra de la Condición de la Mujer, Esmeralda Britton, quien se refirió a la respuesta pública que se ha dado en Costa Rica a las diversas manifestaciones de este problema.

A su juicio la solución del problema debe buscarse como sociedad, puesto que no es un fenómeno aislado del país, tal y como lo demuestran estadísticas de la OPS que indican que el 30% de las mujeres del mundo han sufrido algún tipo de maltrato y de las cuales unos 130 millones han sufrido mutilaciones sexuales.■

Feria Vocacional:

Una década encauzando vocaciones

María Eugenia Fonseca Calvo

Proceden de diversas zonas del país. Algunos con más expectativas que otros, pero todos con la misma ilusión: descubrir cuál es la profesión que más les llama la atención.

Vienen atraídos por la Feria Vocacional de la UCR, que por décimo año consecutivo les permite conocer la gama de oportunidades académicas ofrecidas en el país, y clarificar su vocación.

Este año la feria tendrá lugar el jueves 28 y el viernes 29 de agosto, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., en los edificios de Educación, Estudios Generales e Ingeniería. En cada uno de ellos habrá puestos informativos, en los cuales los visitantes podrán evacuar sus consultas en torno a cupos disponibles, notas mínimas para ingresar a carrera, duración, horarios, grados académicos, becas y empleos, entre otros.

Serán atendidos por profesores y estudiantes avanzados de las carreras, y funcionarios de la UCR, con amplio conocimiento en la materia.

En esta ocasión se contará con puestos de todas las carreras que ofrece la Sede Rodrigo Facio, lo mismo que el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP).

También habrá puestos de las sedes regionales de la UCR, de los medios de comunicación universitarios, de la Universidad Estatal a Distancia, de los Colegios Universitarios de Alajuela y Cartago, y de la Escuela Centroamericana de Ganadería.

Además de esta feria, se realizarán otras en las sedes regionales, en la del Pacífico (Puntarenas) se llevará a cabo el 21 y

22 de agosto, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.; en la de Guanacaste (Liberia), el 26 y 27 de agosto, de 8:30 a.m. a 4 p.m., en la de Occidente (San Ramón), el 4 y 5 de setiembre, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., y en la Sede del Atlántico (Turrialba), el 4 de setiembre, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.



El Rector Gabriel Macaya Trejos junto con otras autoridades universitarias, recorren todos los años los distintos puestos de la feria y conversan con los visitantes.

Cómo nacieron

Según dijo la Coordinadora de la Feria Vocacional, MSc. Patricia Ruh Mesén, en un principio las unidades de Vida Estudiantil organizaban las llamadas charlas informativas de las distintas carreras.

No obstante, constituían una limitante para muchos estudiantes, pues se programaban en diferentes fechas y en horarios regulares, lo cual dificultaba su asistencia.

En vista de que prevalecía el interés de

los educandos por obtener información de primera mano acerca de las disciplinas ofrecidas por la Universidad, se pensó en organizar una feria.

Para entonces, la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) ya contaba con esa modalidad; sin embargo era un espacio que no permitía brindar todos los detalles que el estudiante requería, por lo cual la UCR decidió organizar sus propias ferias vocacionales.

La primera de ellas se llevó a cabo en el mes de junio durante la semana de orientación y abarcó sólo el edificio de Estudios Generales. Dado el éxito obtenido el siguiente año se extendió al edificio de Educación.

De modo que la feria se constituyó en una respuesta para alumnos y profesores de secundaria, pues les permitía observar directamente el trabajo de cada disciplina, a la vez que evacuar sus dudas.

A partir del quinto año se invitó a participar también a otras instituciones de educación superior estatal con convenios de articulación con la UCR, como el Instituto Tecnológico, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia, los Colegios Universitarios de Cartago y Alajuela, y la Escuela Centroamericana de Ganadería.

Además, se varió la fecha de realización, la cual se trasladó para agosto, y desde el año pasado se incorporó el edificio de Ingeniería, lo cual permite contar con más espacio para las exposiciones y demostraciones.

Al respecto, la MSc. Ruh Mesén comentó que la ventaja es que los tres edificios quedan en línea recta, frente a la calle



La feria vocacional favorece el proceso de elección de carrera de los estudiantes y permite conocer las distintas opciones que ofrece la educación superior estatal.

principal y muy cerca de las paradas de autobuses, lo que facilita la movilización de los estudiantes.

No obstante, agregó que lo ideal sería contar con un campo ferial para ello; sin embargo reconoció el empeño que ponen los organizadores y las escuelas participantes.

En este sentido, apuntó que en los últimos años han reforzado las ferias de las sedes regionales para evitar el desplazamiento de los estudiantes de zonas alejadas, ya que esto significa un esfuerzo económico para los



Los visitantes tienen la oportunidad de dialogar con profesores y estudiantes avanzados de carrera, para esclarecer sus dudas.

padres de familia.

Añadió que la finalidad de estas ferias es favorecer el proceso de elección de carrera, que el educando conozca las posibilidades reales de ingreso a la UCR, la gama de opciones de la educación superior estatal, y

sea más crítico con respecto a la oferta académica ofrecida

en el mercado. Además de ayudarle a corregir las imágenes

distorsionadas que posee acerca de determinadas disciplinas.

También señaló que la feria no es una actividad aislada, sino que forma parte de un programa de orientación, el cual incluye visitas a todos los colegios del país, donde se informa acerca de las carreras impartidas por la UCR y se

aclaran dudas.

En cuanto al número de visitantes, informó que ha ido en aumento, pues no solo vienen estudiantes de colegio, sino también de primer año de ingreso de la UCR y de otras universidades.

Décimo aniversario

Con motivo de la celebración del décimo aniversario de la feria, se han programado diversas actividades, como una mayor divulgación, con el fin de que los estudiantes sepan de antemano la distribución de las carreras, las visiten todas y no se concentren sólo en las de mayor demanda, para que

encuentren otras salidas a su proyecto



o vocacional.

Asimismo, se está estimulando a las unidades académicas para que muestren lo mejor de sí en sus exposiciones.

Además, se realizarán actividades deportivas, artísticas y culturales, y se contará con la animación de Canal 15 y Radio Universidad.

También se entregarán carpetas conmemorativas a todos los visitantes, y se premiará la mejor exposición de cada edificio con un certificado de participación. Para ello se integrará un jurado por edificio, con los mismos parámetros de evaluación.

Aparte de ello se elaborará un suplemento especial de la feria, el cual se publicará en el Semanario Universidad y se contará con información permanente en la página web de la UCR, concluyó la MSc.

Patricia Ruh Mesén. ■

